



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Acoso sexual callejero en instituciones educativas de la Provincia del Santa, 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Intervención Psicológica

AUTORA:

Br. Andrea Angela Medina Valverde (ORCID: 0000-0003-0919-1088)

ASESOR:

Dr. Erickson Felix Castillo Saavedra (ORCID: 000-0002-9279-7189)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos de prevención y promoción

CHIMBOTE – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios por abrir puertas para continuar preparándome profesionalmente y poder cumplir uno de mis sueños.

A mi esposo, por brindarme su cariño, apoyo absoluto y por llenar mis días de felicidad.

A mis padres, quienes me dieron la vida y apostaron por mí en todas las áreas de mi vida, gracias por sus consejos y motivación.

A la mejor hermana, Sofía por su apoyo incondicional en esta nueva etapa.

Andrea Angela

Agradecimiento

A Dios por permitirme escalar un peldaño más en mi vida y seguir avanzando en mi vida profesional, personal y espiritual.

A las instituciones educativas quienes abrieron sus puertas para poder llevar a cabo la aplicación del cuestionario para esta investigación.

A mi asesor Dr. Ericson Castillo Saavedra por su guía académica en la realización del trabajo de investigación y por todos los conocimientos adquiridos en este proceso.

La autora

Página del Jurado

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Andrea Angela Medina Valverde, estudiante de la Escuela Profesional de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Chimbote, declaro que el trabajo académico titulado “Acoso Sexual Callejero en Instituciones Educativas de la Provincia del Santa, 2019” presentado en 86 folios, para la obtención del grado académico de Maestro/a en Intervención Psicológica, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chimbote, 17 de enero 2020



Andrea Angela Medina Valverde

DNI N° 71848283

v

v

Índice

	Página
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II.MÉTODO	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	15
2.2. Operacionalización de laVariable	18
2.3. Población, muestra y muestreo	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
2.5. Procedimiento	19
2.6. Método de análisis de datos	19
2.7. Aspectos éticos	19
III. RESULTADOS	21
IV. DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	27
VI. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	36
Anexo 01: Matriz de consistencia	37
Anexo 02: Instrumento	38
Anexo 03: Validez y confiabilidad	40
Anexo 04: Autorización de la institución donde se aplicó la investigación	53
Anexo 05: Base de datos	55
Anexo 06: Artículo científico	62

Anexo 07: Autorización de publicación del artículo científico	72
Anexo 08: Pantallazo de Turnitin	73
Anexo 09: Acta de Originalidad de tesis	74
Anexo 10: Formato de autorización de publicación electrónica de la tesis	75
Anexo 11: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación	76

Índice de tablas

		Página
Tabla 1	Frecuencia de niveles por dimensiones de la variable acoso sexual callejero de la I.E.P Newtgn College.	21
Tabla 2	Frecuencia de niveles por dimensiones de la variable acoso sexual callejero de la I.E. Ramón Castilla.	22
Tabla 3	Análisis de distribución de dimensiones de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de la variable acoso sexual callejero de la Provincia del Santa, 2019.	23

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa pública Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019, se basó en la importancia de poder comparar una institución urbana con una institución rural dentro de la provincia. Fue una investigación cuantitativa, con diseño descriptivo – comparativo, de corte transversal, de una sola variable. La población estuvo conformada por 212 estudiantes de la I.E.P Newtgn College y por 160 alumnos de la I.E. Ramón Castilla, la población muestral estuvo conformada por el 100% de los estudiantes. Para la recolección de datos se usó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario de 13 preguntas validado por expertos en salud e investigación; se verificó la relevancia de los ítems con el coeficiente V de Aiken (1,00), además de obtener un Alpha de cronbach (0,966) que reafirmó su aplicabilidad. Los resultados fueron que el nivel de acoso sexual callejero en la I.E. Newtgn College es de nivel bajo (25,2%) y en la I.E. Ramón Castilla es de nivel bajo (21,1%), las dimensiones, comportamientos de interacción social, componente verbal y componente físico determinan la existencia de diferencia significativa entre ambas instituciones, se utilizó la prueba paramétrica T-Student, obteniendo ($p < 0,05$) por lo que se concluyó que en ambos colegios el nivel de acoso es bajo pero es diferente según el contexto.

Palabras clave: Acoso sexual callejero, violencia de género, instituciones educativas.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine street sexual harassment in secondary education students of the Newtgn College Private Educational Institution and the Ramón Castilla Public Educational Institution of the province of Santa, 2019, based on the importance of comparing an urban institution with a rural institution within the province. It was a quantitative investigation, with descriptive - comparative, cross-sectional, single-variable design. The population consisted of 212 students of the I.E.P Newtgn College and 160 students of the I.E. Ramón Castilla, the sample population was made up of 100% of the students. For data collection, the survey was used as a technique and as a tool a 13-question questionnaire validated by health and research experts; The relevance of the items with the Aiken V coefficient (1.00) was verified, in addition to obtaining a Cronbach's Alpha (0.966) that reaffirmed its applicability. The results were that the level of street sexual harassment in the I.E. Newtgn College is low level (25.2%) and in the I.E. Ramón Castilla is of low level (21.1%), the dimensions, behaviors of social interaction, verbal component and physical component determine the existence of significant difference between both institutions, the T-Student parametric test was used, obtaining ($p < 0,05$) so it was concluded that in both schools the level of harassment is low but is different depending on the context.

Keywords: Street sexual harassment, gender violence, educational institutions.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día en el Perú, existen mujeres y varones que practican el acoso sexual, muchos de ellos lo consideran como algo normal, cuando en la mayoría de situaciones va más allá de un simple piropo, causando una afectación emocional en la persona acosada. Sin embargo, muchas de las personas consideran que las víctimas tienen cierta parte de culpa por la forma en que visten (Bolívar, 2017). Por otro lado, es preocupante el hecho que aún haya personas que no tienen un conocimiento promedio sobre el acoso sexual, lo que demuestra que necesitan más educación que les pueda servir para tomar las medidas adecuadas si el acoso alguna vez les ocurre a ellas o a otras personas (Gurung, Priyadarshini & Margaret, 2016).

Según Guillen, Medina y Sotelo (2016) contemplando desde un punto masculino, consideraron al hombre como el centro del mundo, debido a que el acto de acosar sexualmente en las calles mayormente se ve de parte de los hombres hacia las mujeres. Gran parte de la sociedad al parecer se ha acostumbrado a esta acción y no las consideran como un problema.

Se considera acoso sexual a las insinuaciones y comentarios sexuales que no son queridos por la otra persona, a su vez cualquier acto o intento de consumación sexual, indistintamente del lugar de donde sea la víctima o el vínculo que tenga con ella (Organización Mundial de la Salud, 2013).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables realizó una campaña este año titulada “Detengamos el acoso sexual en espacios públicos”, la cual inició en este abril 16, teniendo como finalidad que las personas identifiquen el acoso, sepan rechazarlo y ayuden a las víctimas, debido a que esto puede darse en cualquier lugar, en los parques, colegios, en el transporte público, y otros lugares, siendo afectadas mayormente mujeres. Con este movimiento se quiere que los testigos de estos actos no sean indiferentes y actúen para que no se conviertan en agresores pasivos y cómplices (Zapata, 2019).

Así también, se entiende que cualquier daño físico, psicológico o sexual en un ambiente privado o público es considerado violencia hacia la mujer, así asimismo,

comprende otros aspectos como el abuso sexual, torturas, secuestros, trata de personas, las insinuaciones sexuales en el ámbito laboral y muerte, independientemente del lugar donde se realicen estos actos (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2015).

Si queremos recurrir a la estadística, solo en este año hay incidentes de violencia contra las mujeres, en los ocho primeros meses, evidenciándose 14808 casos atendidos de 12 a 17 años lo cual corresponde al 13% de la población vulnerable. En lo concerniente a los tipos de violencia se registraron en violencia psicológica 59181 casos, violencia física 46299 casos y violencia sexual 10751 casos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019).

Asimismo, se han hecho muchos estudios relacionados a la variable estudiada donde Llerena (2016) halló que el 91% de las estudiantes de medicina consideraban haber sido al menos una vez acosadas en el año pasado; Triveños (2019), García y Mosquera (2018), Merino (2016), Gutiérrez y Lovo (2015), Guillen (2014), y Vallejo y Rivarola (2013) encontraron que la mayor prevalencia de acoso sexual en las calles afectaban más a las mujeres jóvenes, debido a esta situación son inseguras, quedándoles solo el hecho de evitar estas situaciones, sumando a ello, tanto hombres como mujeres no creen necesario que haya una sanción para estos agresores, por el contrario, echan la culpa a la víctima por la forma en que viste.

Con respecto a las manifestaciones del acoso callejero, Calero y Pérez (2018), Restrepo (2017), Chuquín (2018) y Navarro, Ferrer y Bosh (2016) encontraron que las estudiantes son acosadas a través de los roces, abrazos indeseados, pellizcos y que se manifiestan verbalmente a través de frases ofensivas de naturaleza sexual, cariños indeseados e insistencia a salidas; dichas conductas generan en las menores, sentimientos de inseguridad, baja autoestima, desconfianza, ira, temor, llegando al punto de privarse de su libertad.

Sumando a ello, las estudiantes tienen la idea que si denuncian no tomarán su declaración en serio, a pesar de la existencia de una ley que las pueda amparar, puesto que al final no conocen al acosador; por otro lado, los varones tienen un comportamiento

confuso ya que manifiestan que el acoso que se da en las calles es dañino, pero que no necesariamente se necesita castigar a los agresores (Osses, 2017).

No obstante, la coordinadora que está a cargo del proyecto Empodérate Mujer, la cual su organización tiene como objetivo prevenir la violencia hacia las poblaciones vulnerables, tales como: mujeres, niñas y personas discapacitadas, halló que las cifras que se dan en la población Chimbotana son 7 de cada 10 mujeres son acosadas en espacios públicos. Por ello, presentó al Municipio una ordenanza que prohíbe y castiga este acoso sexual callejero tales como: insinuación verbal, gestual o sexual, tocamientos indebidos, gestos obscenos, frotamientos corporales y masturbación en lugares públicos (Izaguirre, 2019).

Es necesario saber que la violencia que se da en las calles se le otorga el nombre de Acoso Sexual Callejero, la cual inicia cuando uno o más varones extraños acosan a una mujer que se encuentra sola o a varias féminas. Lo cual se puede dar a través de palabras, miradas o gestos que en su mayoría las mujeres sufren desde su niñez y que, en muchas veces, conlleva a reprimir su actuar en un espacio público (Flores, 2016).

Se cataloga una problemática el acoso sexual recurrente en las instituciones terciarias y por muchos colegios y universidades, por años se han enfrentado con el problema de acoso sexual de estudiantes por miembros de la facultad. La razón principal de la perpetuación continua de acoso sexual es la existencia de mecanismos débiles y reparación de estas instituciones. El acoso sexual socava la integridad del medio ambiente académico. Es una práctica discriminatoria que debe ser abordado. También es un problema que no se denuncia (Joseph, 2015).

Kapoor & Dhingra (2014) refieren que las mujeres que han sufrido la humillación y el acoso, muestran ciertas características peculiares en su comportamiento, tales como miedo, culpabilidad, impotencia, enojo, vergüenza, depresión, insensibilidad y se muestra carente de confianza en sí mismo. Por lo tanto, estos delitos influyen negativamente en la vida de las mujeres en muchos aspectos, ya que no solo implica el abuso físico, sino también una tortura mental y emocional, que camina con ellas durante toda la vida.

En el Perú contamos con el Artículo 176-B el cual castiga de 4 a 8 años en prisión a quienes persigan, vigilen, hostiguen a otras personas con fines sexuales sin su consentimiento (La Ley, 2019, marzo 05).

Ante esta problemática es imprescindible considerar estudios que se asemejen a la variable Acoso Sexual por lo cual a continuación se citan algunos *antecedentes internacionales*:

Fárez (2019) en su investigación usó el enfoque metodológico de tipo cuantitativo, empleando para ello una encuesta estructurada con preguntas cerradas, teniendo como objetivo saber la idea que tenían los universitarios varones sobre el acoso sexual, encontrando que el 93,1% de su muestra considera que esta acción puede generar traumas para las agraviadas; sin embargo, los jóvenes manifestaron que en algún momento han silbado, se han acercado sin permiso y han tocado a las víctimas.

Aina-Pelemo & Kulshrestha (2017) en su estudio realizado en la India, donde separaron a los estudiantes en dos categorías, es decir, instituciones privadas y estatales, teniendo un total de 430 participantes de diez universidades estatales y privadas; hallaron que se da el mismo nivel de acoso en universidades privadas y estatales, pero la diferencia es que las universidades privadas tienen un mayor nivel de conciencia acerca de esta problemática.

Así también, se hizo un estudio relacionado con la percepción que tenían las estudiantes frente al acoso sexual y al hostigamiento en dos universidades con el fin de estudiar su recurrencia, trabajando con una muestra de 901 estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y 266 alumnas de un Tecnológico Federal, de esta manera, brindaron propuestas para disminuir esta problemática llamando a la reflexión a las víctimas y dándoles estrategias de enfrentamiento contra sus agresores (Hernández, Jiménez y Guadarrama, 2015).

En un estudio con 10 participantes, teniendo en cuenta que estas sean mujeres entre 18 y 30 años, que hayan experimentado ser acosadas en las calles, las participantes

reconocieron que el sexo opuesto es quien realiza este tipo de violencia, a su vez, manifestaron que estos son desconocidos de los cuales no podrían afirmar a que estrato social pertenecen, así también, creen que los acosadores desconocen que las acciones que realizan se catalogan como violencia de género, es por ello, que estas víctimas tienen la percepción de que son vulnerables por pertenecer al género femenino (Vásquez, 2017).

Con lo que respecta a los *antecedentes nacionales* se encontraron las siguientes investigaciones:

Serrano (2019) en su investigación tuvo como objetivo establecer si existían diferencias entre una institución particular y una institución pública relacionado con el hostigamiento sexual que se daba en las calles, trabajando con 100 universitarias, de los 17 años a 23 años ($M=19,94$, $DE=1,728$); 50 jóvenes de la institución privada y 50 de la institución pública, de las escuelas de enfermería y psicología. Los resultados hallados en esta investigación revelan que a nivel general existen diferencias entre estas dos muestras; siendo las mujeres de la institución privada quienes soportan mayor acoso en las calles, asimismo, los resultados de esta investigación permitieron concluir que la totalidad de las participantes de esta investigación sufrieron acoso sexual callejero alguna vez en su vida.

Portal y Cueva (2017) realizaron su estudio con 366 alumnas de Cajamarca del nivel secundario de dos instituciones educativas, hallando que el acoso sexual en el día a día de estas estudiantes, suelen variar de nivel escaso a constante. Para ello, utilizaron El Cuestionario de Acoso Sexual Adolescente (CASA), que está basado en el Cuestionario de Acoso Sexual Callejero (CASC) de Guillén (2014), al cual se le agregaron otros ítems, tomando en cuenta el criterio de 10 jueces. Con lo que concierne a la validez de contenido, lo realizaron un grupo de expertos, donde se eliminó valoraciones menores a 0.60. Es de suma importancia mencionar que el instrumento CASA obtuvo una fiabilidad de 0.96 de alfa de Cronbach.

Por otro lado, es importante basarnos en un *marco teórico* acerca de nuestra variable:

Se entiende por acoso sexual callejero a toda acción que abarca desde gestos, silbidos, comentarios, sonidos de ósculos, tocamientos, onanismo público, seguimientos,

exhibicionismo. Asimismo, es necesario recalcar que hay diferentes tipos de acoso sexual callejero percibido desde una óptica femenina, puede darse el caso de que una gran parte de las damas creen que un comentario pueda ser un piropo en vez afirmar que es acoso, es por ello que se hace difícil interpretar esto como una acción violenta y a su vez dificulta hallar un método adecuado para responder al acoso (Llerena, 2016).

El acoso sexual es visto como una cuestión de poder, sobre todo en la vía pública ya que no hay normas adecuadas como las que se dan en el trabajo, en el hogar o en las instituciones, por ello, se dice que el acoso es tolerado por la sociedad y deja a relucir las características que hacen diferente las mujeres de los hombres (Gaytán, 2009).

Según la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, ley N° 27942, tiene por concepto del acoso sexual callejero a la conducta verbal/física frecuente indeseada, que daña la dignidad y atenta contra los derechos del ser humano, que mayormente se da en el contexto de relaciones de autoridad, esta problemática es una de las maneras más comunes de realizar violencia de género en Perú, por el anonimato, rapidez, y no tomar las medidas correspondientes para su penalización (Llerena, 2016).

Para profundizar en el tema es necesario conocer un poco de historia, partiendo desde el hecho que la mujer en sus inicios se limitaba al trabajo en el hogar, a diferencia del hombre que pasaba más tiempo fuera de casa trabajando y a la vez socializando. Fue a partir del siglo XX, que la mujer tuvo que insertarse en el mundo laboral por la misma necesidad, siendo así se dedicaba al trabajo y al hogar, desempeñando mayormente puestos de menor jerarquía comparado con los hombres además de una remuneración desigual. Pese a que en la actualidad la mujer está comenzando a empoderarse tiene una gran desventaja comparada con el hombre, debido a que en el pasado se la percibió como alguien débil y sumisa, que no se podía relacionar con los demás, además que no se le tenía en cuenta sus derechos, y por ello había tanta violencia hacia su persona. En el mundo actual, las mujeres han logrado con esfuerzo salir adelante, mejorando su posición en la sociedad, sin embargo, a la mujer todavía se le ve como un objeto sexual, denigrándolas al momento que se les acosa cuando están en las calles, a pesar que hay leyes que protegen a las mujeres para estos casos, pero para ello se necesita que la justicia sea implacable y no pase por alto estos hechos (Más, 2017).

Esta investigación se ha centrado en la Teoría Sociocultural, la cual analiza el ambiente en el que se dan los comportamientos libidinosos, MacKinnon (1979) refiere al acoso sexual callejero como producto del poder otorgado a nuestra cultura para así poder diferenciar el poder entre los varones y mujeres.

Wise y Stanley (1992) autoras del modelo sociocultural, tienen como premisa que el acoso sexual callejero muestra las diferencias entre el poder que ejercen los varones sobre las féminas. Consideran las autoras que el patriarcado no ha desaparecido, sino que ha ido evolucionando atendiendo a los diversos cambios producidos en la vida social, es decir, cuando comenzaron a trabajar fuera del hogar y dentro de él. Se les enseña a interpretar que las atenciones sexuales de los varones son aduladoras, por ello, estas ofensas no lo consideran como acoso. Por otro lado, se las prepara para ser sexualmente atractivas, facilitadoras sociales, para no dar su criterio ante todo lo que les sucede y para sentirse responsables de los problemas, contribuyendo a generarlas una mayor vulnerabilidad ante el acoso sexual callejero. Así también, el modelo sociocultural se explica por el sexismo estructural, teniendo como víctimas varones y especialmente mujeres, siendo las acosadoras mujeres y especialmente varones, quienes chantajea sexualmente a las víctimas las cuales mayormente se muestran indefensas, con impotencia por no poder hacer algo para defenderse, a su vez sienten culpa y otras han normalizado esta conducta. Sumando a ello, se ha visto que mayormente se culpa a la víctima por este tipo de acoso, debido a que se dice que la forma en que estaba vestida en ese momento fue provocativa para el acosador, o que en algún momento le ha aceptado una invitación, por qué nunca se defendió y la creencia que a la víctima le gusta ser acosada. El acto mismo de acoso sexual callejero significaría una manera de recordar constantemente a la mujer que al transitar por un espacio público su cuerpo también es público, por lo que puede ser observado, comentado o violado.

Kearl (2010) menciona que las féminas que hacen caso omiso a los que las hostigan sexualmente podrían verse afectadas en su autoestima y salud, mayormente se ve que las mujeres que han sido acosadas no responden a la ofensa del agresor ya que sienten vergüenza por haber sido tratadas de esa forma tan despreciable, a su vez, tienen

temor que el acosador las golpee, por lo cual la mujer se encuentra en desventaja en este tipo de situaciones.

El acoso sexual consta de manifestaciones verbales que son dirigidas hacia la víctima con la finalidad de resaltar la parte más atrayente del cuerpo, confundiéndolo con un piropo, sin embargo, cuando al cuerpo se le considera solo como objeto sexual, se expresa a través de mensajes constantes que generan incomodidad, se le considera a esto de violencia de género en donde las agraviadas resultan teniendo problemas psicológicos (Achugar, 2001).

Teniendo en cuenta que el hostigamiento sexual que se da en las calles tiene ciertas características como el acoso es hacia las mujeres; en su mayoría los acosadores son varones desconocidos; el acoso se da de cara a cara; los ambientes donde realiza el acoso son lugares públicos como en el carro, parques, barrio, al pasar por algunas calles y otros; el agresor al lanzar comentarios puede esperar que haya más personas escuchándolo y para la persona que es víctima de acoso estos actos son humillantes, les genera indignación y se sienten amenazados (Bowman, 1993).

Fierro (2016) nos habla acerca de los tipos de acosadores sexuales que hay, afirmando que el acosador no nace si no se forma en la perspectiva de la sociedad ayudado de esta también, el acosador sexual, es apoyado por la doble moral que existe frente a la aceptación de los más bajos instintos que tiene el individuo frente a una víctima ya sea mujer u hombre. Fierro hace mención a cuatro tipos de acosadores, en primer lugar al acosador ocasional, considerado como el sujeto que aprovecha una circunstancia para hacer mofa de comentarios u hostigamientos sexuales frente a una mujer raras veces. Mientras que el acosador habitual se caracteriza porque el individuo en su comportamiento está presente el corte sexual, en su formación educativa, familiar, donde falta valores, empatía; por otro lado el acosador constitucional es considerado como un tipo de individuo que posee alteraciones sexuales en su comportamiento y solo lo puede exteriorizar satisfaciendo en una aberrante conducta frente a la violencia sexual bajo su condición de agresor y es calificado un acosador sexual en potencia y finalmente el acosador constitucional y habitual; son aquellos sujetos que hacen de la violencia su

ritmo de vida, donde permiten ya hasta violaciones, donde en estas situaciones el estado toma medidas preventivas.

También, explica que hay diversas consecuencias que presenta una persona que sido víctima del acoso sexual callejero entre ellos tenemos, autoestima baja que es la estima de la víctima puede verse dañada a causa de la violencia que esta surge dentro de los sentimientos de culpa por el acoso sexual callejero, donde esta se puede echar la culpa del porque permite ese tipo de violencia, también tenemos la disminución de la motivación que es el llegar a ser acosado en las calles, suma a un descenso de la motivación frente a como conllevar las actividades diarias de la vida, frente a maneras de cómo vestirse para no ser acosadas, como poder caminar, para no ser acosadas, como ser gentil o no, para no ser acosadas, esto conlleva a un miedo frente a la interacción con el exterior generado así problemas dentro de su vida diaria y finalmente la modificación en las relaciones sociales con su entorno se ve dañada, ya que no solo afecta la relación entre el acosado y el acosador, si no que la víctima extiende su rechazo hacia las demás personas. Así también, se puede mostrar psicosis y estados de alteración, en ocasiones donde ni siquiera hay acoso, pudiendo alterar a la víctima innecesariamente. (Fierro, 2016)

Taiwo, Omole & Omole (2014) señalaron que el impacto psicológico del acoso sexual va desde la irritación y la frustración hasta la ansiedad, el estrés y el trauma. Dependiendo de la situación, una víctima puede experimentar desde molestias leves hasta daños psicológicos extremos. Hay muchas reacciones físicas en respuesta a estas experiencias como los trastornos gastrointestinales, apretar la mandíbula, rechinar los dientes, mareos, náuseas, diarrea, tics, espasmos musculares, fatiga, dispepsia, dolor de cuello, dolor de espalda, cambios en el pulso, dolores de cabeza, pérdida de peso, aumento de peso, aumento de la transpiración, pies y manos frías, pérdida de apetito, atracones, disminución de la libido, interrupción del sueño, aumento de infecciones del tracto respiratorio o urinario, recurrencias de enfermedades crónicas, úlceras, síndrome del intestino irritable, migrañas, eczema y urticarial.

Con referente a los síntomas psicológicos del acoso sexual pueden ser: tristeza persistente, perspectiva negativa, irritabilidad, cambios de humor, impulsividad,

inundación emocional, ansiedad, miedo a la pérdida de control, culpa y vergüenza excesiva, fantasías de escape.

Los trastornos psiquiátricos informados han incluido ansiedad, estrés agudo, estrés postraumático, somatización, trastornos de disociación, trastornos del sueño, trastornos de disfunción sexual, trastornos de abuso de sustancias psicoactivas, trastornos depresivos y trastornos de adaptación. El modelo general del proceso de estrés plantea que la frecuencia y la gravedad del acoso son predictores clave de la salud mental y el bienestar y que la vulnerabilidad personal modera la asociación entre el acoso y sus resultados negativos. El acoso sexual socava la integridad del entorno académico y evita que sus víctimas alcancen su máximo potencial.

Las agraviadas pueden presentar repulsión u odio hacia el acosador u otros hombres, las víctimas a menudo se sienten baratas, sucias y vulnerables. En la misma línea, el acoso sexual puede amenazar el bienestar físico y emocional de un estudiante, influir en el desempeño de un estudiante en la escuela y dificultar que el estudiante logre sus objetivos profesionales. Además, el recuerdo apenas se desvanece; continúa provocando una sensación de depresión que puede hacer que la víctima desarrolle un síndrome de abstinencia, particularmente en hombres con un impacto a largo plazo en la decisión de casarse. (Taiwo, Omole & Omole ,2014)

Es necesario saber que las féminas que son acosadas llegan a desarrollar modificaciones en su comportamiento, ya sea este conductual o psicológico, llegando al punto de rechazar la idea de transitar por ciertos lugares, hacer cambios radicales en la forma que viste, usando ropas que cubren casi todo su cuerpo, con la creencia que habrá una disminución del acoso en las calles (Gaytán, 2007).

El impacto del acoso sexual en el progreso educativo de un estudiante, el logro de metas futuras puede ser significativo y no debe subestimarse. Como resultado del acoso sexual, un estudiante puede tener problemas para aprender o abandonar la escuela, perder la confianza, aislarse, temer constantemente a la seguridad personal y tener baja autoestima, lo que puede impedir que el estudiante alcance su máximo potencial.

Con referente a la clasificación del acoso sexual callejero, Gaytán (2009) menciona que esta problemática puede dividirse de distintas maneras como el acoso expresivo el cual consta de miradas, ademanes, sonidos, gestos, posiciones del cuerpo, silbos, gemidos, suspiros y otros, que resaltan los mensajes del acosador. Mientras que el acoso verbal, se encuentran frases que se dan de manera verbal, las cuales dependen de su significado ya que algunas personas pueden tomarlo como un halago y otras verlo como una ofensa. Tenemos el acoso físico, el cual se cataloga a cualquier manera intencional con la que un varón coge el cuerpo de una fémina sin su consentimiento en las calles, ya sea usando objetos o su propio cuerpo, mayormente las partes que son tocadas en las mujeres son las caderas, derrier, busto y los genitales. Gaytán menciona también las persecuciones, lo que ocurre cuando el acosador sigue constantemente a su víctima, en muchas ocasiones inicia primero acosando verbalmente y finaliza en las persecuciones y finalmente el exhibicionismo que son aquellas personas que muestran sus genitales a otras personas, mayormente se da en los varones hacia las mujeres que son desconocidas, a su vez, esta exhibición en algunas ocasiones puede estar acompañada de masturbación y eyaculación.

Hay múltiples formas donde el acoso sexual callejero se manifiesta, entre ellas están los silbos, miradas fijas, susurros al oído, toser o gruñir, los shisteos, los saludos, las llamadas constantes, piropos ya sean estos ofensivos o halagadores, toqueteos sorprendidos por un corto lapso de tiempo, observar de forma involuntaria a personas exhibicionistas que se masturban y eyaculan.

Maldonado (2014) considera que las expresiones lujuriosas son las que mayormente utilizan los acosadores en las calles, los cuales hacen énfasis en las zonas íntimas del cuerpo, a diferencia de ello, se da en menor proporción el acoso físico como el sobarse, rozar a la víctima, tocarla o agarrar sus partes íntimas o en el peor de los casos exhibir sus genitales a las féminas.

Por su parte, Fierro (2016) determina las siguientes características tanto en las víctimas como el acosador, la población vulnerable en el acoso sexual son las mujeres, ya que han permitido que el hombre las maltrate de manera física, psicológica y sexual y los acosadores, mayormente son hombres que no conocen a la víctima, es un acosador

en potencia que demuestra que ejerce dominio sobre las mujeres, haciéndolas sentir incómodas con su presencia, mostrándose en cualquier momento que presente una conducta lujuriosa.

Finalmente al hablar de la variable acoso sexual callejero; Navarro, Ferrer y Bosch (2016) presentan tres principales dimensiones, como primera dimensión tenemos a los comportamientos de interacción social de contenido sexual que comprende a todas las miradas insinuantes y a los actos de perseguir, intimidar e incluso llegar al hostigamiento; como segunda dimensión mencionaremos al componente verbal el cual consiste en los comentarios y bromas obscenas y finalmente el componente físico el cual comprende tocamientos de diferentes formas.

Por la presente investigación se formula el siguiente *problema general*

¿Cuál es el nivel de acoso sexual callejero en las Instituciones Educativas de la Provincia del Santa, 2019?

El estudio se *justifica* de la siguiente manera:

El Acoso sexual es una problemática que muchas veces pasa por alto para muchas personas porque lo toman como algo natural, sin embargo, genera en la mujer sentimientos que atentan contra su autoestima e integridad, limitando su rutina en espacios públicos y generando grandes secuelas emocionales, por ello que por su conveniencia la investigación servirá para comparar y disminuir el nivel de acoso sexual callejero que se da en la comunidad.

En lo teórico, el presente estudio radica en tratar de generar beneficios para la mejora continua de las instituciones educativas, a su vez poder proporcionar herramientas en lo que es resolución de conflictos al momento de experimentar una situación de acoso sexual callejero.

En cuanto a las implicaciones prácticas, el estudio brindará conocimientos sobre el acoso sexual callejero en los alumnos del nivel secundario; a su vez, ayudará a comprender el fenómeno de violencia que está avanzado en nuestra sociedad.

La utilidad metodológica del estudio facilitará crear un instrumento de evaluación confiable y valido en el contexto de objeto de estudio, con la variable a valorar conjuntamente, de esta manera permita a futuros investigadores tener diagnósticos del comportamiento de los estudiantes de las instituciones educativas que son víctimas de acoso sexual callejero.

Para dar contestación a las interrogantes anteriores se formulan los siguientes objetivos.

Objetivo General:

Comparar el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

Objetivos específicos:

Identificar los niveles de acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College de la provincia del Santa, 2019.

Identificar los niveles de acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

Establecer diferencia significativa de las dimensiones comportamientos de interacción social, componente verbal y componente físico en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa,2019.

Para comprobar la relación para estas variables se han formulado las siguientes *hipótesis*.

Hipótesis general:

H₁: Existe diferencia significativa entre el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

H_0 : No existe diferencia significativa entre el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

II. MÉTODO

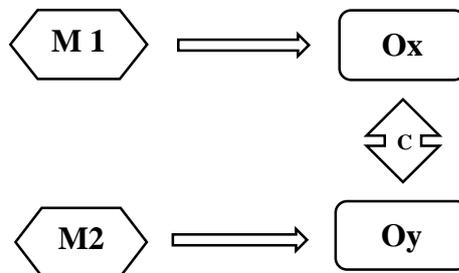
2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

El enfoque es cuantitativo, hipotético deductivo, porque en este tipo de investigaciones se emplea el acopio de datos para verificar la hipótesis utilizando el análisis estadístico y medición numérica. Por su finalidad, es básica debido a que se obtuvo información para la construcción de una nueva base de conocimientos, los mismos que se sumaran a la información que existe hasta la actualidad respecto al tema de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.152).

Diseño de investigación.

El propósito es no experimental, descriptivo comparativo, porque solo se observó, analizó y comparó el fenómeno tal como se desarrolla en 2 muestras; de tipo transversal porque el acopio de información se hizo una sola vez en la I.E Ramón Castilla y en la I.E.P. Newtgn College de la Provincia del Santa. (Artiles, Otero y Barrios, 2008, p.67).



M1: Muestra 1

M2: Muestra 2

Ox: Acoso Sexual C.

Oy: Acoso Sexual C.

C: comparación

2.2. Operacionalización de la Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Acoso Sexual Callejero	El acoso sexual callejero, vienen a ser las peticiones sexuales no deseadas en un contexto de desigualdad de poderes o de fuerzas, también lo describe como la nula reciprocidad de las personas que reciben los acercamientos dentro de espacios públicos. (Gaytán, 2009).	Esta investigación consta de 13 ítems, los cuales medirán los puntajes obtenidos para evaluar los niveles de Acoso Sexual Callejero.	Comportamientos de interacción social.	Intimidar	1,2,3,4,9,10,11,12	Escala Ordinal Bajo: (> = a 29) Medio: (30 a 46) Alto: (47 a 65)
				Perseguir		
				Hostigamiento		
				Exhibicionismo		
			Componente verbal.	Insultos	5,6,7	
				Burlas		
			Componente físico.	Tocamientos	8,13	
Empujar						

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población está conformada por 212 alumnos del nivel secundaria de la I.E.P Newtgn College de Chimbote y por 160 alumnos del nivel secundaria de la I.E. Ramón Castilla de Samanco.

Instituciones Educativas	1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL
I.E.P. Newtgn College	43	36	41	45	47	212
I.E. Ramón Castilla	24	41	43	33	19	160

Muestra

Por la naturaleza del estudio, se trabajó con toda la población, definida por Ramírez (1997) como una muestra censal a aquel fragmento que representa toda la población, lo cual permite generalizar los resultados obtenidos.

Criterios de Selección:

Teniendo en cuenta los criterios de inclusión se evaluó a los estudiantes del nivel secundario que aceptaron participar en el presente estudio de forma voluntaria y los que se encontraron estudiando en el mes de aplicación del cuestionario. Concerniente a los criterios de exclusión no se evaluó a los estudiantes del nivel secundario que no aceptaron participar en el presente estudio en forma voluntaria y que no se encontraron estudiando en el mes de aplicación del cuestionario.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica:

Se utilizó la encuesta, la cual se elabora con preguntas establecidas de antemano de forma cerrada, dándole al evaluado la opción de elegir la respuesta que considere conveniente, con la finalidad de obtener datos estadísticos (López y Fachelli, 2015).

2.4.2. Instrumento

Se empleó un cuestionario el cual consta de un grupo de preguntas que se realizan a cualquier persona, donde se pueden tratar diversos temas dentro del mismo cuestionario (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.217). Tomando como fuente los instrumentos de Guillen (2014) quien realizó una investigación similar a la presente.

Para medir la variable acoso sexual callejero se utilizó un cuestionario de 13 ítems, distribuidos en sus tres dimensiones: Comportamientos de interacción social de contenido sexual, Acoso sexual de componente verbal y Acoso sexual de componente físico. Cada ítem fue respondido mediante cinco alternativas que captaron la opinión de los estudiantes, tratándose de una escala tipo Likert pretende dar a cada respuesta un valor numérico, así las personas puedan obtener una puntuación según la afirmación o negación de su respuesta, las cuales se obtuvo sumando las puntuaciones que se obtuvieron con las afirmación y negaciones. Para efectos de tabulación a cada alternativa se le asignó un puntaje (1, 2, 3, 4,5) donde 1 es nunca, 2 es casi nunca,3 es algunas veces,4 con frecuencia y 5 con mucha frecuencia.

2.4.3. Validez y Confiabilidad del instrumento

Validez

Se consultó a cinco expertos en el área de educación e investigación para validar el instrumento, quienes dieron su punto de vista y determinaron la conformidad y aplicabilidad del instrumento.

Además, los puntajes obtenidos en la evaluación de los expertos fueron sometidos a la prueba V de Aiken obteniendo un puntaje general de 1.00, lo que confirmó su Validez y por ende su aplicabilidad.

Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad, se comprobó aplicando una prueba piloto a diez estudiantes de la I.E. Ramón Castilla; esto con la finalidad de realizar correcciones al instrumento y a su vez para poder ratificar la confiabilidad del instrumento mediante el

Alpha de Cronbach el cual según Campo y Oviedo (2008), es un coeficiente que logra medir la consistencia interna o la relación que hay entre los ítems de un instrumento, es decir, determina la correlación de los mismos, en la presente investigación se obtuvo un valor de 0,863; donde según el autor es un puntaje óptimo que oscila entre 0,8 y 0,9 lo que indica una buena consistencia interna.

2.5. Procedimiento

Para la ejecución de la presente investigación primeramente se solicitó el permiso por escrito a cada institución educativa; para la aplicación del instrumento de recolección de datos, después se seleccionó la muestra teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, finalmente, se les aplicó el instrumento y los datos obtenidos pasaron por su análisis estadístico respectivo.

2.6. Método de análisis de datos

Se trabajó con el SPSS inferencial para poder recolectar los datos, la finalidad de este programa estadístico será almacenar datos, calcular y proporcionar información (Mago, Valles y Olaya, 2012). Así también, se trabajará con un intervalo de confianza de 95 % a través del programa de Excel, usando cuadros y gráficos estadísticos, para poder evidenciar los promedios y porcentajes.

El analizar e interpretar los resultados se realizó con la prueba de normalidad para determinar la distribución de los datos, donde se obtuvo que la muestra tiene distribución normal de datos por lo cual se utilizó la prueba paramétrica T Student para la comprobación de la hipótesis.

2.7. Aspectos éticos

Se cumplieron los parámetros establecidos en el diseño de investigación cuantitativa de la Universidad César Vallejo, respetándose la autoría de las fuentes bibliográficas, es decir, se mencionó en todo momento a los autores originales.

Asimismo, se solicitó apoyo de los directores de las instituciones educativas de la Provincia del Santa para la aplicación del cuestionario de acoso sexual callejero.

Anonimato, se reservará los datos de los estudiantes que participaron en la aplicación del cuestionario.

Confidencialidad, los resultados adquiridos solamente tienen valor estadístico para esta investigación. No podrá hacerse uso de ellos para otros fines que afecten la integridad de los alumnos ni de las instituciones educativas.

Se tuvo también en cuenta los principios éticos de Helsinki, en el apartado de Consentimiento informado, en donde el principio 25 nos dice que ninguna persona puede incluirse en un estudio si previamente no ha dado su consentimiento informado de manera voluntaria o libre; así también, el principio 32 nos dice que se debe pedir el consentimiento informado para que se pueda recolectar, almacenar y reutilizar información de las personas. (Asociación Médica Mundial, 2015).

III. RESULTADOS

Tabla 1.

Frecuencia de niveles por dimensiones de la variable acoso sexual callejero de la I.E.P Newtgn College.

Dimensiones	Comportamiento de interacción social		Componente verbal		Componente Físico	
	f	%	F	%	f	%
Bajo	157	74,1	118	55,7	185	87,3
Medio	51	24,1	71	33,5	20	9,4
Alto	04	1,8	23	10,8	07	3,3
Total	212	100	212	100	212	100

Fuente: Base de datos del instrumento de medición.

En la tabla 1 se evidencia que la I.E.P. Newtgn College en la dimensión de comportamiento de interacción social se obtuvo 74,1% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 24,1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1,8% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 55,7% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 33,5% presenta el nivel medio y finalmente el 10,8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 87,3% de la población la cual representa el nivel bajo, 9,4% se ubica en el nivel medio y 3,3% en el nivel alto.

Tabla 2

Frecuencia de niveles por dimensiones de la variable acoso sexual callejero de la I.E. Ramón Castilla.

Dimensiones	Comportamiento de interacción social		Componente verbal		Componente Físico	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	136	85	122	76,2	149	93,1
Medio	21	13,1	32	20	09	5,6
Alto	03	1,9	06	3,8	02	1,3
Total	160	100	160	100	160	100

Fuente: Base de datos del instrumento de medición.

En la tabla 2, se muestra que la I.E Ramón Castilla en la dimensión de comportamiento de interacción social se obtuvo 85% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 13,1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1,9% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 76,2% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 20% presenta el nivel medio y finalmente el 3,8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 93,1% de la población la cual representa el nivel bajo, 5,6% se ubica en el nivel medio y 1,3% en el nivel alto.

Tabla 3

Análisis de la distribución de dimensiones de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de la variable acoso sexual callejero de la Provincia del Santa, 2019.

Dimensiones y/o Variables	I.E.P Newtgn College	I.E. Ramón Castilla	T-Student Significancia
Comportamiento de interacción social	15,7	13,6	,009
Componente verbal	6,4	4,9	,000
Componente físico	3,0	2,5	,002
Acoso Sexual Callejero	25,2	21,1	,001

Fuente: Base de datos del instrumento de medición.

En la tabla 3, se presentan los resultados, de acuerdo a los valores obtenidos de la significancia bilateral ($p < 0,05$) y se observa que existe diferencia significativa en el nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones entre los estudiantes de secundaria de I.E.P Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla. En efecto se puede afirmar y se concluye que en ambos colegios el nivel de acoso es bajo, pero es diferente según el contexto.

IV. DISCUSIÓN

En la actualidad, se hace evidente que existe un grado significativo de acoso sexual callejero, mujeres y varones que practican el acoso sexual en espacios públicos, muchos de ellos lo consideran como algo normal, cuando en la mayoría de situaciones va más allá de un simple piropo, causando una afectación emocional en la persona acosada. Esta problemática se da en los diversos contextos socioculturales de nuestra provincia; siendo una preocupación para los profesionales de la salud y educadores de las diversas instituciones educativas.

En este sentido, la investigación se justifica al realizar un análisis del acoso sexual callejero en estudiantes del nivel secundario de la I.E.P Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de Samanco de la provincia del Santa.

En la tabla 1 en nuestra investigación, respecto a nuestra variable acoso sexual callejero en los estudiantes del nivel secundario de la I.E.P Newtgn College, se logró determinar Frecuencia de niveles por dimensiones de la variable donde se observa en la dimensión de comportamiento de interacción social, se obtuvo 74,1% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 24,1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1,8% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 55,7% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 33,5% presenta el nivel medio y finalmente el 10,8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 87,3% de la población la cual representa el nivel bajo, 9,4% se ubica en el nivel medio y 3,3% en el nivel alto. Por otro lado, Aina-Pelemo & Kulshrestha (2017) en su estudio realizado en la India, separaron a los estudiantes en dos categorías, es decir, instituciones privadas y estatales, teniendo un total de 430 participantes de diez universidades estatales y privadas; hallaron que se da el mismo nivel de acoso en universidades privadas y estatales, pero la diferencia es que las universidades privadas tienen un mayor nivel de conciencia acerca de esta problemática. Se probó la hipótesis planteada, existe diferencia significativa dentro de la institución educativa.

En la tabla 2 en el estudio, respecto a nuestra variable acoso sexual callejero en los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Ramón Castilla, se logró establecer la frecuencia de niveles por dimensiones de la variable acoso sexual callejero de la I.E. Ramón Castilla de Samanco donde se observa en la dimensión de comportamiento de interacción social se

obtuvo 85% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 13.1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1.9% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 76.2% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 20% presenta el nivel medio y finalmente el 3.8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 93.1% de la población la cual representa el nivel bajo, 5.6% se ubica en el nivel medio y 1.3% en el nivel alto. Por otro lado, Vásquez (2017) nos dice que en su estudio con 10 participantes, teniendo en cuenta que estas fueron mujeres entre 18 y 30 años, que han experimentado ser acosadas en las calles, las participantes reconocieron que el sexo opuesto es quien realiza este tipo de violencia, a su vez, manifestaron que estos son desconocidos de los cuales no podrían afirmar a que estrato social pertenecen, así también, creen que los acosadores desconocen que las acciones que realizan se catalogan como violencia de género, es por ello, que estas víctimas tienen la percepción de que son vulnerables por pertenecer al género femenino.

En la tabla 3 respecto a nuestra variable acoso sexual callejero, tenemos la distribución de dimensiones de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de la Provincia del Santa, se obtuvo los siguientes resultados se observa que existe diferencia significativa en el nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones entre los estudiantes de secundaria de I.E.P Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla. En efecto se puede afirmar que hay un índice mayor de acoso sexual callejero dentro de una institución urbana, teniendo una significancia mayor en el componente verbal; probablemente porque la población urbana tiene mayor acceso a los medios de comunicación y ya no se respetan las buenas costumbres de antes ni se fomenta el respeto entre varones y mujeres. Portal y Cueva (2017) realizaron su estudio con 366 alumnas de Cajamarca del nivel secundario de dos instituciones educativas, hallando que el acoso sexual en el día a día de estas estudiantes, suelen variar de nivel escaso a constante. Así también Serrano (2019) en su investigación tuvo como objetivo establecer si existían diferencias entre una institución particular y una institución pública relacionado con el hostigamiento sexual que se daba en las calles, trabajando con 100 universitarias, de los 17 años a 23 años; 50 jóvenes de la institución privada y 50 de la institución pública. Los resultados hallados en esta investigación revelan que a nivel general existen diferencias entre estas dos muestras; siendo las mujeres de la institución privada quienes soportan mayor acoso en las calles, asimismo, los resultados de esta investigación permitieron concluir que la totalidad de las participantes de esta investigación sufrieron acoso sexual callejero alguna vez en su vida.

El acoso sexual callejero consta de manifestaciones verbales que son dirigidas hacia la víctima con la finalidad de resaltar la parte más atrayente del cuerpo, confundiéndolo con un piropo, sin embargo, cuando al cuerpo se le considera solo como objeto sexual, se expresa a través de mensajes constantes que generan incomodidad, se le considera a esto de violencia de género en donde las agraviadas resultan teniendo problemas psicológicos (Achugar, 2001). Y finalmente (Gaytán, 2007) menciona que es necesario saber que las féminas que son acosadas llegan a desarrollar modificaciones en su comportamiento, ya sea este conductual o psicológico, llegando al punto de rechazar la idea de transitar por ciertos lugares, hacer cambios radicales en la forma que viste, usando ropas que cubren casi todo su cuerpo, con la creencia que habrá una disminución del acoso en las calles; eso explicaría porque las adolescentes que viven dentro de una zona urbana son más propensas a pasar por un suceso de acoso sexual callejero.

Esta investigación se realiza con el objetivo de poder discernir y comparar en qué contexto se presenta más el acoso sexual callejero, además de que las personas identifiquen el acoso, sepan rechazarlo y ayuden a las víctimas, debido a que esto puede darse en cualquier lugar, en los parques, colegios, en el transporte público, y otros lugares, siendo afectadas mayormente mujeres produciendo cualquier daño físico, psicológico o sexual en un ambiente privado o público y es considerado violencia de género.

V. CONCLUSIONES

En base a los objetivos planteados y el análisis de interpretación de resultados en la investigación, se llegaron a las siguientes conclusiones.

Primera: La Institución educativa particular Newtgn College, el 25,9% han pasado por una experiencia de acoso sexual callejero en la dimensión de comportamiento de interacción social; el 44,3% presenta acoso sexual callejero en la dimensión componente verbal y 12,7% en la dimensión componente físico. Siendo así, obtiene una mayor puntuación en lo concerniente al componente verbal, es decir, hay una mayor presencia de acoso mediante expresiones que denigran la dignidad de la persona acosada.

Segunda: La Institución educativa Ramón Castilla, el 15% han sido víctimas del acoso sexual callejero con lo que respecta a la dimensión de comportamiento de interacción social; así también, el 23,8% presenta acoso sexual callejero en la dimensión componente verbal y 6,9% en la dimensión componente físico. Con mayor puntuación en lo concerniente al componente verbal.

Tercera: Se encontró diferencias significativas en los niveles alcanzados entre todas las dimensiones de acoso sexual callejero de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla, por lo que en ambos colegios el nivel de acoso es bajo, pero es diferente según el contexto y donde predomina con más frecuencia el acoso sexual callejero en la institución educativa dentro de la zona urbana.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Es recomendable que posteriormente se realicen investigaciones de tipo correlacional causal, en la cual se identifique la influencia del acoso sexual callejero frente a otras variables como el rendimiento académico, baja autoestima, depresión, estrés, ansiedad, etc.

Segunda: Se recomienda al campo profesional de psicología que se diseñen y se apliquen programas sobre Acoso sexual callejero, para prevenir y reeducar a las personas que son víctimas, para que de este modo se pueda evitar que aumente el índice de acoso sexual en espacios públicos.

Tercera: Se sugiere que se realice un re-test en el periodo de un año para ver si ha habido cambios significativos en las dos poblaciones estudiadas ya que el acoso sexual callejero afecta de forma física y psicológica, por otro lado, se puede hacer un estudio que englobe el departamento de Ancash para tener un panorama más amplio y a su vez una perspectiva más clara para poder abordar esta situación con las autoridades competentes.

REFERENCIAS

- Achugar, M. (2001). Piropos as Metaphor for Gender Roles in Spanish Speaking Cultures. *Pragmatics*. Recuperado de <https://journals.linguisticsociety.org/elanguage/pragmatics/article/download/310/310-597-1-PB.pdf>
- Aina-Pelemo, A. & Kulshrestha, P. (Julio, 2017). Sexual Harassment in Educational Institutions in Delhi' NCR (India): Level of Awareness, Perception and Experience. *Sexuality & Culture*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/318736784_Sexual_Harassment_in_Educational_Institutions_in_Delhi'_NCR_India_Level_of_Awareness_Perception_and_Experience
- Alonso, P. y Ríos, D. (2015). Referencias estilos APA Adaptación de la Norma del American Psychological Association. Fondo editorial Universidad Cesar Vallejo.15-24
- Artiles, L., Otero, J. y Barrios, I. (2008). *Metodología de la Investigación para las Ciencias de la Salud*. Recuperado de https://www.academia.edu/14997203/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n._Para_las_Ciencias_de_la_Salud
- Asociación Médica Mundial (2015). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Recuperado de <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bolívar, M. (2017). El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario (Tesis de licenciatura). Recuperada de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3996/Acoso%20sexual%20callejero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bowman, C. (enero, 1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*. Recuperado de <https://scholarship.law.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1141&context=facpub>

- Calero, Y. y Pérez, M. (2018). Acoso sexual en los espacios públicos hacia las adolescentes de la institución educativa mariscal castilla– el tambo, Huancayo (Tesis de Licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4533/Caballero%20Espinoza-Perez%20Ticse.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campo, A. y Oviedo, H. (diciembre, 2008) Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Chuquín, A. (2018). Experiencias de acoso sexual callejero a mujeres de la ciudad de cuenca (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29913/1/Trabajo%20de%20Titulaci%c3%b3n.pdf>
- El Tiempo. (23 de mayo de 2016). En el 2015, 21.626 personas denunciaron violencia sexual en Colombia. *El Tiempo*. Recuperado el 7 de febrero de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/cifras-sobre-violencia-sexual-en-colombia-en-2015/16601372>
- Fárez, Y. (2019). El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca (Tesis de maestría). Recuperada de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32125/1/trabajo%20de%20titulacion.%20pdf.pdf>
- Fierro, K. (2016). El acoso sexual en espacios públicos en la ciudad de quito en el año 2015 (Tesis de Licenciatura). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6239/1/T-UCE-0013-Ab-127.pdf>
- Flores, M. (2016). Al acecho de una presa: el discurso del acosador acerca del Acoso Sexual Callejero en la avenida Abancay (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6726>
- García, L. y Mosquera, C. (2018). Prácticas de crianza y actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en una muestra de universitarios limeños (Tesis de licenciatura). Recuperado de

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3686/1/2018_Garc%C3%ADa-Criollo.pdf

Gaytán, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>

Gaytán S., P. (2009). *Del piropo al desencanto: Un estudio sociológico*. Recuperado de: http://148.206.79.158/bitstream/handle/11191/1855/Del_piropo_al_desencanto_BAJO_Azcapotzalco.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guillen, K., Medina G. y Sotelo M. (2016). Efectividad de un programa educativo en la actitud para afrontar el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres del nivel secundaria (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/743/Efectividad_GuillenRamirez_Ketty.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guillen, R. (2014). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de lima (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5395/GUILLEN_FLORES_ROSA_ACOSO_SEXUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gurung, A., Priyadarshini, S. & Margaret, E. (june, 2016). Knowledge of Sexual Harassment among the Undergraduate students in Udupi district. *Nitte University Journal of Health Science*. Recuperado de <http://nitte.edu.in/journal/june2016/6o.pdf>

Gutiérrez, N. y Lovo, E. (2015). Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua. *Observatorio contra el acoso callejero Nicaragua*. Recuperado de http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf

Hernández, C., Jiménez, M. y Guadarrama, E. (octubre, 2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista176_S3A3ES.pdf

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de http://docs.wixstatic.com/ugd/986864_5bcd4bbbf3d84e8184d6e10eecea8fa3.pdf
- Izaguirre, J. (19 de abril del 2019). Chimbote en línea. Recuperado de: <http://www.chimbotenlinea.com/municipalidad/24/04/2019/comuna-de-chimbote-y-colectivo-empoderate-mujer-organizan-semana-contra-el>
- Joseph, J. (june, 2015). Sexual Harassment in Tertiary Institutions: A Comparative Perspective. *Temida*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/022b/2d1368336fb4f4c2a5c1be1a7782c0ea6565.pdf>
- Kapoor, V. & Dhingra, K. (february, 2014). Sexual Harassment Against Women in India. *International Journal of Sustainable Development*. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2389784
- Kearl, H. (2010). *Stop Street Harassment: Making Public Places Safe and Welcoming for Women*. Recuperado de <https://www.goodreads.com/book/show/7758061-stop-street-harassment>
- La Ley (marzo, 2019). Siete claves sobre el delito de acoso sexual. *El Ángulo Legal de la Noticia*. Recuperado de <https://laley.pe/art/7374/siete-claves-sobre-el-delito-de-acoso-sexual>
- Llerena, R. (marzo, 2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Revista Horizonte Médico*. Recuperado de <http://www.horizontemedicina.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/397/316>
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social de la Investigación*. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf
- MacKinnon C., A. (1979). *Sexual harassment of working women: a case of sex discrimination*. New Haven, CT, Yale University Press. Recuperado de

<https://www.amazon.com/Sexual-Harassment-Working-Women-Discrimination/dp/0300022999#>

- Mago, M., Valles, L. y Olaya, J. (Agosto, 2012). Análisis de fallas en transformadores de distribución utilizando el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). *Ingeniería e Investigación*. Recuperado de https://pdfs.semanticscholar.org/284b/73e216a5a16d65fa9d10176b5cc7c9496481.pdf?_ga=2.127761037.1272691680.1575090640-1904298996.1566181410
- Maldonado, I. (2014). Características del acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte metropolitano de Quito (Tesis de maestría). Recuperada de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7364>
- Más, B. (2017). “Tan bonita y tan solita” Acoso sexual callejero: una mirada sociológica en la ciudad de Montevideo (Tesis de licenciatura). Recuperada de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17265/1/TS_M%C3%A1sBatorMar%C3%ADaCristina.pdf
- Merino, C. (2016). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos del Instituto Nuevo Pachacútec, del Distrito de Ventanilla, 2016 (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1211/Merino_GCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2015). Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer (2009-2015) y sus herramientas de gestión. Recuperado de: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1070_GOB253-1.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (octubre,2019). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33&fbclid=IwAR03kIn0g7KOjig2yw1HBguRY5fyuA1eXP8eZ0KgIJjIVf4ZE2iIvxP_lto
- Navarro, C., Ferrer, V. y Bosh, E. (junio, 2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida. *Universitas Psychologica*. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/8144>

- Organización Mundial de la Salud (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=0C7EF4B7A611E944CB5BCCDE0A883CA4?sequence=1
- Osses, S. (2017). Estudio de las representaciones sociales del Acoso Sexual Callejero (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4219/TPSICO%20707.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Portal, A. y Cueva, M. (2017). Acoso sexual en estudiantes mujeres de educación secundaria de Cajamarca (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/503/Informe%20de%20tesis%20Ana%20Portal%20-%20Mart%20C3%ADn%20Cueva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, T. (1997). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/339153586/COMO-HACER-UN-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-RAMIREZ-red-pdf>
- Restrepo, C. (2017). Que quede claro hablemos de acoso callejero (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6368/1/130790.pdf>
- Serrano, C. (mayo, 2019). Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque. *Revista Paian*. Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1092>
- Taiwo, M., Omole, O. & Omole, O. (2014). Sexual harassment and psychological consequence among students in higher education institution in Osun State, Nigeria. *International Journal of Applied Psychology*. Recuperado de <http://article.sapub.org/10.5923.j.ijap.20140401.02.html>
- Triveños, G. (2019). Acoso sexual en los espacios públicos percibido por las mujeres que laboran en la Municipalidad de la provincia de Sihuas, periodo febrero 2019 (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4425/TRABSUFICIE%20NCIA_TRIVE%20C3%91OS_GISBEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Vallejo, E. y Rivarola, M. (diciembre, 2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. *Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/34946/Cuadernos%20de%20investigaci%c3%b3n%204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez, J. (2017). Percepciones sobre el acoso sexual callejero en la universidad de cuenca, 2015-2016. (Tesis de maestría). Recuperada de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28153/1/TESIS.pdf>
- Wise, S. y Stanley, L. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Recuperado de <https://www.planetadelibros.com/libro-el-acoso-sexual-en-la-vida-cotidiana/20644>
- Zapata, S. (2019). Detengamos el acoso sexual en espacios públicos. *Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/detengamos-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>

ANEXOS

Anexo 2 Instrumentos

CUESTIONARIO ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Edad: Sexo: F M Grado de instrucción:

El acoso sexual incluye tanto conductas verbales como no verbales, realizadas en lugares públicos por personas desconocidas, quienes invaden el espacio físico y mental del acosado de una forma irrespetuosa, tales como silbidos, miradas intensas, gestos groseros, comentarios, tocamientos, entre otros. A continuación, te presentamos algunas preguntas relacionadas a este tema. Marque con un aspa las alternativas que consideras representan tu propia experiencia.

1. ¿Con qué frecuencia te ocurren las siguientes situaciones en espacios públicos?

ÍTEMS	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CON FRECUENCIA	CON MUCHA FRECUENCIA
1. Que te silben.					
2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo					
3. Que te envíen “besos volados”.					
4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.					
5. Que te dirijan gestos vulgares.					
6. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.					
7. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.					
8. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.					
9. Que impidan tu paso mientras caminas.					
10. Que te persigan.					
11. Que se masturben en frente tuyo.					
12. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.					
13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.					

FICHA TÉCNICA

- A. Nombre:** Cuestionario Acoso Sexual Callejero
- B. Objetivo:** Determinar el nivel de Acoso Sexual Callejero, en sus dimensiones de Comportamientos de interacción social de contenido sexual, componente verbal, componente físico en las Instituciones Educativas de la Provincia de Santa.
- C. Autor:** Lic. Rosa Johana Guillén Flores
- D. Adaptación:** Andrea Angela Medina Valverde
- E. Administración:** individual
- F. Duración:** 10 minutos
- G. Sujetos de aplicación:** Estudiantes de la I.E.P Newtgn College y Ramón Castilla de Samanco de la provincia del Santa.
- H. Técnica:** Encuesta
- I. Puntuación y escala de calificación:**

Puntaje	Nivel
13 – 29	Bajo
30 – 46	Medio
47 - 65	Alto

J. Dimensiones, indicadores e ítems

Dimensiones	Indicadores	Ítems
Comportamientos de interacción social	Intimidar	1,2,3,4,9,10,11,12
	Perseguir	
	Hostigamiento	
	Exhibicionismo	
Componente verbal	Insultos	5,6,7
	Burlas	
Componente físico	Tocamientos	8,13
	Empujar	

Anexo 3 Validez y Confiabilidad



MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE LA TESIS:

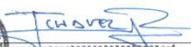
Acoso sexual en adolescentes en Instituciones Educativas de la provincia del Santa, 2019

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Acoso Sexual Callejero (ASC)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Con Frecuencia	Con Mucha Frecuencia	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta					
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
Acoso Sexual Callejero (ASC)	Comportamientos de interacción social de contenido sexual	El acoso social a menudo denominado como acoso en relaciones, consiste en dañar la reputación de una persona o tratar de intimidar a la persona acosada.	1. Que te silben.																	
			2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo																	
			3. Que te envíen "besos volados".																	
			4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.																	
			5. Que impidan tu paso mientras caminas.						✓		✓				✓		✓			
			6. Que te persigan.												✓		✓			
			7. Que se masturben en frente tuyo.												✓		✓			
			8. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.												✓		✓			
	Componente verbal	Consiste en decir cosas desagradables, incluye burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados	9. Que te dirijan gestos vulgares.											✓		✓				
			10. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.						✓		✓				✓		✓			
			11. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.												✓		✓			
	Componente físico	Involucra dañar el cuerpo, puede incluir tropezar, empujar, tocar a la persona acosada.	12. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.												✓		✓			
			13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.						✓		✓				✓		✓			

Nota: Insertar más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere


Jorge Chávez Rodríguez
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILÍNGUE
 UGEL - HUARI
 DNI: 40127715



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Acoso Sexual Callejero (ASC)

OBJETIVO: Identificar cuantos adolescentes han sido acosados sexualmente en sus diferentes dimensiones en las instituciones educativas.

DIRIGIDO A: Estudiantes del nivel secundaria de instituciones educativas de la provincia del Santa.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : CHAVEZ RODRIGUEZ Rodolfo Jorge

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION



Post firma
DNI 40127715

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE LA TESIS:

Acoso sexual en adolescentes en Instituciones Educativas de la provincia del Santa, 2019

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Acoso Sexual Callejero (ASC)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
				Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Con Frecuencia	Con Mucha Frecuencia	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta						
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
Acoso Sexual Callejero (ASC)	Comportamientos de interacción social de contenido sexual	El acoso social a menudo denominado como acoso en relaciones, consiste en dañar la reputación de una persona o tratar de intimidar a la persona acosada.	1. Que te silben.																		
			2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo																		
			3. Que te envíen "besos volados".																		
			4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.						X		X										
			5. Que impidan tu paso mientras caminas.																		
			6. Que te persigan.																		
			7. Que se masturben en frente tuyo.																		
			8. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.																		
	Componente verbal	Consiste en decir cosas desagradables, incluye burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados	9. Que te dirijan gestos vulgares.																		
			10. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.						X		X										
			11. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.																		
	Componente físico	Involucra dañar el cuerpo, puede incluir tropezar, empujar, tocar a la persona acosada.	12. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.																		
			13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.							X		X									

Nota: Insertar más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere.



Firma *[Firma]*
M.C. César Inostroza
ESPECIALISTA DE EDUC. - PUNTAPELA
U.C.V. - ICA

DNI: 32303226



RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Acoso Sexual Callejero (ASC)

OBJETIVO: Identificar cuantos adolescentes han sido acosados sexualmente en sus diferentes dimensiones en las instituciones educativas.

DIRIGIDO A: Estudiantes del nivel secundaria de instituciones educativas de la provincia del Santa.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR :

Bravo Hinostroza Cesar

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR :

Maestro



Post firma

DNI 32303226

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)



MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE LA TESIS:

Acoso sexual en adolescentes en Instituciones Educativas de la provincia del Santa, 2019

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Acoso Sexual Callejero (ASC)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Con Frecuencia	Con Mucha Frecuencia	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Acoso Sexual Callejero (ASC)	Comportamientos de interacción social de contenido sexual	El acoso social a menudo denominado como acoso en relaciones, consiste en dañar la reputación de una persona o tratar de intimidar a la persona acosada.	1. Que te silben.						X			X				X			
			2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo							X				X			X		
			3. Que te envíen "besos volados".							X				X			X		
			4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.							X				X			X		
			5. Que impidan tu paso mientras caminas.							X				X			X		
			6. Que te persigan.							X				X			X		
			7. Que se masturben en frente tuyo.							X				X			X		
			8. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.							X				X			X		
	Componente verbal	Consiste en decir cosas desagradables, incluye burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados	9. Que te dirijan gestos vulgares.						X			X				X			
			10. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.							X				X			X		
			11. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.							X				X			X		
	Componente físico	Involucra dañar el cuerpo, puede incluir tropezar, empujar, tocar a la persona acosada.	12. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.						X			X				X			
			13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.							X				X			X		

Nota: Insertar más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere

GRADOS MONCADA ANA MARÍA
MAGISTER EN EDUCACIÓN
DNI: 19183510

Firma
DNI: 19183510

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Acoso Sexual Callejero (ASC)

OBJETIVO: Identificar cuantos adolescentes han sido acosados sexualmente en sus diferentes dimensiones en las instituciones educativas.

DIRIGIDO A: Estudiantes del nivel secundaria de instituciones educativas de la provincia del Santa.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : GRADOS MONCADA ANA MARÍA

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAGISTER EN EDUCACIÓN


GRADOS MONCADA ANA MARÍA
MAGISTER EN EDUCACIÓN
DNI: 19183510

Post firma
DNI 19183510

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE LA TESIS:

Acoso sexual en adolescentes en Instituciones Educativas de la provincia del Santa, 2019

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Acoso Sexual Callejero (ASC)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Con Frecuencia	Con Mucha Frecuencia	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Acoso Sexual Callejero (ASC)	Comportamientos de interacción social de contenido sexual	El acoso social a menudo denominado como acoso en relaciones., consiste en dañar la reputación de una persona o tratar de intimidar a la persona acosada.	1. Que te silben.										X		X		
			2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo										X		X		
			3. Que te envíen "besos volados".										X		X		
			4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.						X				X		X		
			5. Que impidan tu paso mientras caminas.										X		X		
			6. Que te persigan.										X		X		
			7. Que se masturben en frente tuyo.										X		X		
			8. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.										X		X		
	Componen te verbal	Consiste en decir cosas desagradables, incluye burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados	9. Que te dirijan gestos vulgares.										X		X		
			10. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.						X				X		X		
			11. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.						X				X		X		
	Componen te físico	Involucra dañar el cuerpo, puede incluir tropezar, empujar, tocar a la persona acosada.	12. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.										X		X		
			13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.						X				X		X		

Nota: Insertar más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere.



Mg. Cesar N. Ramirez Chave
ESPECIALISTA CIENCIAS
C.M. N° 1031610003

Firma

DNI: 31616083

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Acoso Sexual Callejero (ASC)

OBJETIVO: Identificar cuantos adolescentes han sido acosados sexualmente en sus diferentes dimensiones en las instituciones educativas.

DIRIGIDO A: Estudiantes del nivel secundaria de instituciones educativas de la provincia del Santa.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		X		

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR :

CÉSAR NIVARDO RAMÍREZ CHÁVEZ

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR :

MAGISTER



[Signature]
Mg. Cesar N. Ramirez Chávez
ESPECIALISTA CIENCIAS
C. B. N° 1031610013

Post firma

DNI 31616083

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA TESIS:

Acoso sexual en adolescentes en Instituciones Educativas de la provincia del Santa, 2019

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Acoso Sexual Callejero (ASC)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Con Frecuencia	Con Mucha Frecuencia	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Acoso Sexual Callejero (ASC)	Comportamientos de interacción social de contenido sexual	El acoso social a menudo denominado como acoso en relaciones, consiste en dañar la reputación de una persona o tratar de intimidar a la persona acosada.	1. Que te silben.						X			X		X					
			2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo							X				X					
			3. Que te envíen "besos volados".							X				X					
			4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.							X				X					
			5. Que impidan tu paso mientras caminas.							X				X					
			6. Que te persigan.							X				X					
			7. Que se masturben en frente tuyo.							X				X					
			8. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.							X				X					
	Componente verbal	Consiste en decir cosas desagradables, incluye burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados	9. Que te dirijan gestos vulgares.						X			X		X					
			10. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.							X				X					
			11. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.							X				X					
	Componente físico	Involucra dañar el cuerpo, puede incluir tropezar, empujar, tocar a la persona acosada.	12. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.						X			X		X					
			13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.							X				X					

Nota: Insertar más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere



Juan José Rojas Díaz
SUB DIRECTOR
C.M. INVESTIGACIÓN
Firma
DNI: 26692772

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Acoso Sexual Callejero (ASC)

OBJETIVO: Identificar cuantos adolescentes han sido acosados sexualmente en sus diferentes dimensiones en las instituciones educativas.

DIRIGIDO A: Estudiantes del nivel secundaria de instituciones educativas de la provincia del Santa.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : ROJAS DIAZ EWALD JOSE'
 GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister en Gestión y Administración Administrativa.


 I.E. N° 10010 "ELEY ARQUIZAN BARRÓN"

 Mg. Ewald José Rojas Díaz
 DIRECTOR
 Postulante
 DNI
 26692772

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

Coeficiente de V de Aiken para la validez de contenido del Cuestionario de acoso sexual callejero.

JUECES							
ÍTEM	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5	SUMA	V
1	1	1	1	1	1	5	1.00
2	1	1	1	1	1	5	1.00
3	1	1	1	1	1	5	1.00
4	1	1	1	1	1	5	1.00
5	1	1	1	1	1	5	1.00
6	1	1	1	1	1	5	1.00
7	1	1	1	1	1	5	1.00
8	1	1	1	1	1	5	1.00
9	1	1	1	1	1	5	1.00
10	1	1	1	1	1	5	1.00
11	1	1	1	1	1	5	1.00
12	1	1	1	1	1	5	1.00
13	1	1	1	1	1	5	1.00

La tabla muestra los resultados de la cuantificación de los valores de los jueces, en donde se aprecia los valores de la V de Aiken de los ítems son mayores al 0.08, lo cual indica que el cuestionario de acoso sexual callejero cuenta con validez de contenido.

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL
CALLEJERO**

Prueba de confiabilidad – Alfa De Cronbach

I. Datos informativos:

1. Tesista: Andrea Angela Medina Valverde
2. Muestra Piloto: 10
3. Número de ítems: 13
4. Número de unidades muestrales: 10

DATOS RECOLECTADOS:

**ANÁLISIS DE LA PRUEBA PILOTO PARA PROBAR LA CONFIABILIDAD DEL
CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO**

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	17,40	120,044	,917	,961
P2	17,40	120,044	,917	,961
P3	17,00	117,556	,909	,961
P4	17,50	126,500	,922	,961
P5	17,40	129,822	,860	,963
P6	17,50	144,722	,116	,974
P7	17,50	126,500	,922	,961
P8	17,50	133,611	,833	,965
P9	17,10	117,433	,961	,960
P10	17,00	114,000	,839	,966
P11	17,30	130,233	,831	,963
P12	17,60	133,156	,926	,964
P13	17,40	120,044	,917	,961

II. Resumen del procesamiento de los casos

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

III. Estadísticos de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,966	13

IV. Interpretación

La prueba de confiabilidad de Alfa de Crombach del cuestionario Acoso sexual callejero, obtuvo un coeficiente de 0.96 indicando que existe una confiabilidad alta en el instrumento.

Anexo 4 Autorización de la institución donde se aplicó la investigación



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Nuevo Chimbote, 25 de setiembre del 2019

Sr.
Andrés López Vega
DIRECTOR DE LA I.E.P NEWTGN COLLEGE
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la estudiante Bach. MEDINA VALVERDE, ANDREA ANGELA estudiante del III ciclo de la Maestría en Intervención Psicológica de nuestra casa de estudios, solicita que por intermedio de su despacho se pueda facilitar su autorización para la aplicación de su instrumento de investigación a los estudiantes de secundaria de su representada, a fin de complementar la información para su trabajo de investigación titulado: “ACOSO SEXUAL EN ADOLESCENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTA, 2019.”

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar el testimonio de mi especial consideración, quedo de usted.

Atentamente,



Dra. Rosa María Salas Sánchez
JEFA DE LA ESCUELA DE POSGRADO
UCV CHIMBOTE

CAMPUS CHIMBOTE
Av. Central Mz. H Lt. 1
Urb. Buenos Aires - Nuevo Chimbote
Tel.: (043) 483 030 Anx.: 4000

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nuevo Chimbote, 25 de setiembre del 2019

Sr.
Rogelio Moreno Moreno
DIRECTOR DE LA "I.E RAMÓN CASTILLA"
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la estudiante Bach. **MEDINA VALVERDE, ANDREA ANGELA** estudiante del III ciclo de la Maestría en Intervención Psicológica de nuestra casa de estudios, solicita que por intermedio de su despacho se pueda facilitar su autorización para la aplicación de su instrumento de investigación a los estudiantes de secundaria de su representada, a fin de complementar la información para su trabajo de investigación titulado: **"ACOSO SEXUAL EN ADOLESCENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTA, 2019."**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar el testimonio de mi especial consideración, quedo de usted.

Atentamente,



Dra. Rosa María Salas Sánchez
JEFA DE LA ESCUELA DE POSGRADO
UCV CHIMBOTE

Anexo 5 Base de datos

Anexo 5.1 De la variable Acoso sexual callejero de la I.E.P Newtgn College

N°	SEXO	EDAD	GRADO	I.E.P NEWTGN COLLEGE																			TOTAL	NIVEL	
				COMPORTAMIENTOS DE INTERACCION SOCIAL									COMPONENTE VERBAL					COMPONENTE FISICO							
				1	2	3	4	9	10	11	12	SUB TOTAL CIS	NIVEL	5	6	7	SUB TOTAL CV	NIVEL	8	13	SUB TOTAL CF	NIVEL			
1	2	13	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	9	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
2	2	13	1	3	3	3	1	2	2	1	1	1	16	BAJO	1	1	2	4	BAJO	2	1	3	BAJO	23	BAJO
3	1	13	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	12	BAJO	2	2	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
4	1	12	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
5	1	14	1	4	3	2	1	1	2	1	3	1	17	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
6	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
7	2	13	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	13	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
8	2	12	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
9	2	12	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	10	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
10	2	13	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
11	1	13	1	3	2	3	3	4	1	1	1	1	18	BAJO	3	2	3	8	MEDIO	1	2	3	BAJO	29	MEDIO
12	1	13	1	3	4	3	4	4	2	2	3	2	25	MEDIO	4	2	3	9	MEDIO	4	2	6	MEDIO	40	MEDIO
13	2	13	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
14	2	13	1	3	4	3	3	4	4	2	2	2	25	MEDIO	4	3	3	10	MEDIO	1	2	3	BAJO	38	MEDIO
15	1	13	1	3	1	2	1	2	1	1	2	1	13	BAJO	2	3	4	9	MEDIO	2	1	3	BAJO	25	BAJO
16	1	12	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
17	1	12	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	11	BAJO	2	2	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
18	1	12	1	3	1	2	3	3	3	1	1	1	17	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
19	2	12	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	12	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
20	1	12	1	4	3	3	3	3	2	1	1	1	20	MEDIO	2	1	2	5	BAJO	3	1	4	BAJO	29	MEDIO
21	2	12	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	11	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
22	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
23	1	12	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
24	2	13	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	10	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
25	2	13	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	12	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
26	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
27	1	12	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
28	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
29	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
30	2	12	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
31	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
32	1	12	1	3	3	3	3	3	3	3	4	2	25	MEDIO	4	4	3	11	ALTO	3	3	6	MEDIO	42	MEDIO
33	1	13	1	3	4	4	4	4	4	5	3	3	30	ALTO	4	5	4	13	ALTO	5	3	8	ALTO	51	ALTO
34	1	13	1	3	3	3	2	3	1	1	1	1	17	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	2	2	4	BAJO	28	BAJO
35	2	12	1	1	4	3	1	1	1	1	1	1	13	BAJO	1	3	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
36	1	12	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
37	2	13	1	1	1	1	1	4	3	1	1	1	13	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
38	2	13	2	2	1	1	3	3	2	1	2	1	15	BAJO	3	4	3	10	MEDIO	4	2	6	MEDIO	31	MEDIO
39	2	13	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
40	1	12	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
41	1	13	1	3	1	3	2	2	2	1	1	1	15	BAJO	1	2	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
42	1	12	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	28	MEDIO	4	4	4	12	ALTO	3	3	6	MEDIO	46	ALTO
43	2	13	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	18	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	2	4	BAJO	28	BAJO
44	2	14	2	1	1	3	2	2	2	2	1	1	13	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	3	1	4	BAJO	24	BAJO
45	2	13	2	1	3	1	1	4	2	1	1	1	14	BAJO	1	1	2	4	BAJO	2	3	5	MEDIO	23	BAJO
46	2	14	2	3	2	2	2	2	1	3	1	2	16	BAJO	2	3	2	7	MEDIO	3	3	6	MEDIO	29	MEDIO
47	2	13	2	3	3	3	2	3	2	1	1	1	18	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	26	BAJO
48	1	14	2	3	2	1	3	3	3	1	2	1	18	BAJO	3	3	1	7	MEDIO	1	3	4	BAJO	29	MEDIO

49	1	13	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
50	1	13	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	21	MEDIO	2	2	3	7	MEDIO	2	2	4	BAJO	32	MEDIO
51	1	13	2	5	1	5	5	5	5	5	5	5	36	ALTO	5	5	5	15	ALTO	5	5	10	ALTO	61	ALTO
52	13	13	2	3	4	3	2	2	3	1	2	2	20	MEDIO	4	3	3	10	MEDIO	2	3	5	MEDIO	35	MEDIO
53	1	14	2	5	3	3	3	3	3	2	1	1	21	MEDIO	2	2	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	30	MEDIO
54	1	14	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	13	BAJO	2	2	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
55	2	13	2	1	3	3	1	2	5	1	1	1	17	BAJO	1	1	1	3	BAJO	3	1	4	BAJO	24	BAJO
56	2	14	2	2	3	5	3	3	3	1	2	2	21	MEDIO	5	5	5	15	ALTO	4	2	6	MEDIO	42	MEDIO
57	2	14	2	1	4	5	1	3	3	1	1	1	19	MEDIO	4	1	1	6	BAJO	2	4	6	MEDIO	31	MEDIO
58	2	13	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	11	BAJO	2	2	1	5	BAJO	1	2	3	BAJO	19	BAJO
59	2	14	2	3	5	5	2	2	5	3	1	1	26	MEDIO	4	4	5	13	ALTO	4	4	8	ALTO	47	ALTO
60	2	14	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
61	1	13	2	1	3	3	3	3	3	1	1	1	18	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
62	2	13	2	2	3	4	3	3	1	2	5	2	23	MEDIO	2	4	3	9	MEDIO	4	5	9	ALTO	41	MEDIO
63	2	14	2	2	4	5	5	3	2	2	3	2	26	MEDIO	4	3	5	12	ALTO	4	4	8	ALTO	46	ALTO
64	1	14	2	3	3	1	2	3	3	1	1	1	17	BAJO	2	3	3	8	MEDIO	1	2	3	BAJO	28	BAJO
65	1	13	2	3	3	2	3	2	2	1	2	1	18	BAJO	3	2	3	8	MEDIO	1	2	3	BAJO	29	MEDIO
66	1	14	2	5	3	5	5	1	3	1	1	1	24	MEDIO	5	5	5	15	ALTO	1	3	4	BAJO	43	MEDIO
67	1	13	2	4	3	3	3	1	1	1	1	1	17	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	25	BAJO
68	1	13	2	3	2	3	2	3	3	1	1	1	18	BAJO	3	3	2	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	28	BAJO
69	1	14	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32	ALTO	4	3	4	11	ALTO	4	2	6	MEDIO	49	ALTO
70	1	14	2	3	3	2	2	2	3	1	1	1	17	BAJO	2	3	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	26	BAJO
71	2	14	2	3	1	2	2	1	2	1	2	1	14	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
72	2	12	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	13	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
73	2	14	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	11	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	2	3	BAJO	18	BAJO
74	2	13	2	2	2	3	2	1	1	1	2	1	14	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	2	4	BAJO	24	BAJO
75	1	13	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	25	MEDIO	4	4	3	11	ALTO	3	3	6	MEDIO	42	MEDIO
76	1	14	2	3	3	3	3	4	5	4	4	4	29	MEDIO	4	4	4	12	ALTO	4	4	8	ALTO	49	ALTO
77	2	13	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	11	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	1	3	BAJO	20	BAJO
78	1	13	2	5	3	3	3	4	4	4	4	4	30	ALTO	3	3	3	9	MEDIO	4	4	8	ALTO	47	ALTO
79	2	14	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	18	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	2	4	BAJO	28	BAJO
80	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
81	2	14	3	2	3	3	2	2	2	1	2	1	17	BAJO	3	3	2	8	MEDIO	2	1	3	BAJO	28	BAJO
82	1	14	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	11	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
83	1	15	3	3	2	1	1	3	1	1	1	1	13	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
84	2	14	3	3	1	2	1	1	2	1	1	1	12	BAJO	1	1	3	5	BAJO	2	1	3	BAJO	20	BAJO
85	2	14	3	3	2	3	1	1	2	1	1	1	14	BAJO	1	2	3	6	BAJO	2	1	3	BAJO	23	BAJO
86	1	14	3	3	2	3	1	1	3	1	1	1	15	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	2	2	4	BAJO	28	BAJO
87	2	14	3	5	1	1	3	1	1	1	1	1	14	BAJO	4	3	1	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
88	2	14	3	3	2	2	3	2	1	1	1	1	15	BAJO	4	3	2	9	MEDIO	2	1	3	BAJO	27	BAJO
89	1	14	3	3	3	2	4	1	1	1	1	1	16	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	27	BAJO
90	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
91	1	14	3	3	1	2	3	2	1	1	1	1	14	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
92	1	14	3	3	2	2	3	2	2	1	1	1	16	BAJO	2	1	1	4	BAJO	2	1	3	BAJO	23	BAJO
93	2	14	3	1	2	2	1	3	2	1	1	1	13	BAJO	2	2	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
94	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
95	2	15	3	1	1	2	3	3	1	1	1	1	13	BAJO	4	2	1	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
96	1	14	3	3	1	2	4	1	1	1	1	1	14	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
97	1	14	3	3	2	4	1	1	2	1	1	1	15	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
98	2	15	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
99	1	14	3	3	2	3	1	1	2	1	1	1	14	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
100	2	14	3	1	1	2	1	3	2	1	1	1	12	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
101	2	14	3	1	2	3	2	1	2	1	1	1	13	BAJO	2	2	2	6	BAJO	1	2	3	BAJO	22	BAJO
102	1	13	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	15	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
103	2	14	3	1	2	3	2	2	3	1	1	1	15	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
104	2	14	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	3	1	3	7	MEDIO	3	1	4	BAJO	21	BAJO
105	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
106	2	14	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	10	BAJO	4	3	1	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
107	1	14	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	19	MEDIO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	24	BAJO

108	2	15	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
109	1	14	3	3	3	3	3	3	2	1	1					19	MEDIO	3	5	5	13	ALTO	3	1	4	BAJO	36	MEDIO
110	1	14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				24	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	3	3	6	MEDIO	39	MEDIO
111	1	14	3	3	1	1	3	3	3	1	1					16	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
112	1	14	3	2	1	2	1	1	2	1	1					11	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
113	1	16	3	1	1	1	2	3	2	1	1					12	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	1	3	BAJO	21	BAJO
114	2	14	3	1	1	2	1	4	1	1	1					12	BAJO	3	1	3	7	MEDIO	1	2	3	BAJO	22	BAJO
115	2	14	3	2	1	2	2	1	2	1	1					12	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
116	1	15	3	4	2	3	4	2	1	1	1					18	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	1	3	4	BAJO	31	MEDIO
117	1	14	3	4	4	3	3	3	3	3	2					25	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	4	1	5	MEDIO	39	MEDIO
118	1	14	3	5	5	5	5	1	1	1	1					24	MEDIO	5	4	3	12	ALTO	2	1	3	BAJO	39	MEDIO
119	1	15	3	1	1	1	1	1	1	1	1					8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
120	2	14	3	3	3	2	1	1	1	1	1					13	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
121	1	15	4	3	3	3	2	1	1	1	1					15	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
122	2	16	4	2	1	2	1	3	3	1	1					14	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
123	1	15	4	4	5	4	4	4	1	1	4					27	MEDIO	4	5	4	13	ALTO	1	1	2	BAJO	42	MEDIO
124	1	15	4	4	3	4	5	3	4	1	1					25	MEDIO	2	3	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	35	MEDIO
125	1	15	4	5	5	5	5	3	2	1	1					27	MEDIO	5	2	5	12	ALTO	1	1	2	BAJO	41	MEDIO
126	2	16	4	1	1	1	3	1	1	1	1					10	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
127	2	16	4	1	1	1	1	1	1	1	1					8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
128	1	15	4	4	3	3	2	1	1	1	1					16	BAJO	1	1	3	5	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
129	2	15	4	1	3	2	1	2	1	1	1					12	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	2	3	BAJO	20	BAJO
130	1	15	4	4	3	2	2	1	1	1	1					15	BAJO	2	3	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	25	BAJO
131	1	15	4	2	1	1	3	3	1	1	1					13	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
132	1	15	4	5	3	3	4	1	2	1	1					20	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	31	MEDIO
133	2	16	4	1	1	1	1	1	1	1	1					8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
134	1	15	4	3	1	2	2	3	3	1	1					16	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
135	1	15	4	5	3	4	2	3	2	1	1					21	MEDIO	2	2	3	7	MEDIO	1	2	3	BAJO	31	MEDIO
136	2	15	4	1	2	1	1	3	2	1	2					13	BAJO	1	2	2	5	BAJO	1	2	3	BAJO	21	BAJO
137	2	15	4	1	3	2	1	1	2	1	1					12	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
138	2	16	4	1	2	1	2	2	1	1	1					11	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	2	2	4	BAJO	22	BAJO
139	2	16	4	3	2	3	1	1	3	1	1					15	BAJO	1	2	4	7	MEDIO	2	3	5	MEDIO	27	BAJO
140	2	15	4	1	1	1	1	1	1	1	1					8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
141	1	15	4	1	1	1	1	1	1	1	1					8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
142	1	15	4	3	3	2	2	3	4	1	3					21	MEDIO	4	5	5	14	ALTO	2	3	5	MEDIO	40	MEDIO
143	1	15	4	5	4	3	3	2	2	2	2					23	MEDIO	3	3	2	8	MEDIO	2	2	4	BAJO	35	MEDIO
144	2	15	4	3	1	1	1	1	1	1	1					10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
145	1	15	4	4	4	4	4	1	1	3	1					22	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	33	MEDIO
146	1	16	4	5	5	3	3	4	2	2	1					25	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	3	1	4	BAJO	38	MEDIO
147	2	15	4	1	1	1	1	1	1	1	1					8	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
148	1	15	4	4	4	5	5	2	1	1	2					24	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	2	1	3	BAJO	36	MEDIO
149	2	16	4	3	2	3	1	2	1	1	2					15	BAJO	1	1	3	5	BAJO	2	1	3	BAJO	23	BAJO
150	2	15	4	2	1	1	3	3	1	1	1					13	BAJO	3	3	1	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
151	1	15	4	3	3	3	1	1	2	1	1					15	BAJO	4	2	3	9	MEDIO	2	3	5	MEDIO	29	MEDIO
152	1	17	4	3	3	3	2	1	2	1	1					16	BAJO	3	1	3	7	MEDIO	2	1	3	BAJO	26	BAJO
153	1	15	4	3	2	1	1	2	3	1	1					14	BAJO	2	3	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
154	1	16	4	1	2	1	1	2	1	1	1					10	BAJO	2	2	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
155	1	15	4	3	3	2	2	2	2	2	2					18	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	27	BAJO
156	1	15	4	5	4	4	4	1	1	1	1					21	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	1	2	3	BAJO	32	MEDIO
157	1	15	4	3	3	3	1	2	3	1	1					17	BAJO	1	2	4	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	26	BAJO
158	2	16	4	4	3	3	2	2	1	2	1					18	BAJO	1	3	3	7	MEDIO	3	1	4	BAJO	29	MEDIO
159	2	15	4	1	1	1	1	2	2	1	1					10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
160	2	15	4	1	1	1	1	3	1	1	1					10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	2	1	3	BAJO	16	BAJO
161	1	15	4	4	3	2	2	1	1	1	1					15	BAJO	2	3	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
162	1	15	4	3	2	3	1	3	2	1	1					16	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	2	3	5	MEDIO	28	BAJO
163	1	15	4	3	3	4	1	3	1	1	1					17	BAJO	1	4	1	6	BAJO	3	1	4	BAJO	27	BAJO
164	2	16	4	3	2	2	1	1	1	1	1					12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
165	1	15	4	5	5	4	4	1	1	1	1					22	MEDIO	5	5	3	13	ALTO	3	1	4	BAJO	39	MEDIO
166	2	16	5	3	5	4	4	4	3	1	3					27	MEDIO	5	5	5	15	ALTO	5	4	9	ALTO	51	ALTO

167	1	16	5	3	3	2	1	1	3	1	1	15	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO			
168	1	17	5	3	2	1	3	2	2	1	1	15	BAJO	2	2	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	24	BAJO			
169	1	15	5	4	4	2	2	3	2	1	1	19	MEDIO	4	4	3	11	ALTO	2	1	3	BAJO	33	MEDIO			
170	2	16	5	2	2	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO			
171	1	16	5	4	2	3	5	3	2	1	1	21	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	1	2	3	BAJO	32	MEDIO			
172	1	16	5	4	2	3	5	3	2	1	1	21	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	1	2	3	BAJO	32	MEDIO			
173	2	17	5	3	1	1	1	1	4	4	4	19	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	29	MEDIO			
174	2	16	5	2	1	3	1	1	5	1	2	16	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	1	4	5	MEDIO	28	BAJO			
175	2	16	5	1	4	3	1	5	1	1	4	20	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	3	1	4	BAJO	32	MEDIO			
176	2	16	5	3	2	4	1	3	4	1	2	20	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	4	3	7	MEDIO	36	MEDIO			
177	2	16	5	3	5	2	2	3	2	3	4	24	MEDIO	5	5	5	15	ALTO	2	2	4	BAJO	43	MEDIO			
178	1	16	5	5	4	4	3	4	2	1	1	24	MEDIO	4	5	4	13	ALTO	2	1	3	BAJO	40	MEDIO			
179	1	17	5	4	3	3	4	3	3	2	1	23	MEDIO	2	2	4	8	MEDIO	2	1	3	BAJO	34	MEDIO			
180	1	16	5	5	3	2	2	4	2	1	1	20	MEDIO	2	1	2	5	BAJO	2	1	3	BAJO	28	BAJO			
181	1	17	5	2	1	2	3	2	1	1	1	13	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	2	3	BAJO	20	BAJO			
182	2	16	5	3	3	3	4	1	1	1	2	18	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	3	5	MEDIO	29	MEDIO			
183	1	17	5	3	3	3	3	4	4	1	3	24	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	3	1	4	BAJO	37	MEDIO			
184	1	16	5	4	2	1	4	3	3	1	1	19	MEDIO	2	2	4	8	MEDIO	2	1	3	BAJO	30	MEDIO			
185	1	16	5	5	4	4	3	1	1	1	1	20	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	30	MEDIO			
186	1	17	5	4	5	4	4	3	3	3	4	30	ALTO	5	4	4	13	ALTO	1	3	4	BAJO	47	ALTO			
187	2	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	2	2	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO			
188	2	16	5	2	1	3	3	1	1	1	1	13	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO			
189	2	17	5	1	1	1	2	3	1	3	1	13	BAJO	1	2	2	5	BAJO	1	1	3	BAJO	20	BAJO			
190	2	16	5	1	1	1	1	2	2	1	1	10	BAJO	3	2	3	8	MEDIO	2	1	3	BAJO	21	BAJO			
191	1	16	5	4	5	4	1	3	2	1	2	22	MEDIO	5	5	5	15	ALTO	2	2	4	BAJO	41	MEDIO			
192	1	16	5	3	4	3	2	2	1	1	1	17	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	26	BAJO			
193	1	16	5	5	5	4	4	2	2	2	2	26	MEDIO	4	4	2	10	MEDIO	2	2	4	BAJO	40	MEDIO			
194	1	17	5	4	4	4	4	1	1	1	1	20	MEDIO	4	4	1	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	31	MEDIO			
195	2	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO			
196	2	16	5	3	3	3	1	1	1	1	1	14	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO			
197	1	16	5	3	3	2	2	2	2	1	1	16	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO			
198	2	16	5	2	2	2	1	2	2	1	2	14	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	2	4	BAJO	24	BAJO			
199	2	16	5	3	3	1	2	3	3	1	2	18	BAJO	1	1	1	3	BAJO	2	1	3	BAJO	24	BAJO			
200	2	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO			
201	1	16	5	3	2	3	1	2	2	1	1	15	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	24	BAJO			
202	2	16	5	1	3	2	3	3	1	1	2	16	BAJO	2	2	2	6	BAJO	1	3	4	BAJO	26	BAJO			
203	2	16	5	3	2	3	4	2	1	1	1	17	BAJO	3	2	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	27	BAJO			
204	2	16	5	2	4	3	2	3	1	1	1	17	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	2	1	3	BAJO	29	MEDIO			
205	1	16	5	3	2	1	1	1	1	1	1	11	BAJO	1	2	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO			
206	1	16	5	3	2	2	3	2	2	1	1	16	BAJO	3	3	2	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	26	BAJO			
207	2	16	5	1	2	2	2	3	1	1	1	13	BAJO	3	1	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO			
208	1	16	5	3	2	2	3	1	1	1	1	14	BAJO	2	2	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO			
209	2	17	5	1	1	1	1	2	2	1	1	10	BAJO	2	2	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO			
210	1	16	5	3	3	3	3	2	1	1	2	18	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	27	BAJO			
211	1	17	5	2	3	4	5	2	2	1	1	20	MEDIO	2	2	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	28	BAJO			
212	1	16	5	3	2	1	1	1	2	2	2	14	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	2	3	BAJO	22	BAJO			
PROMEDIO												15.74528302		PROMEDIO				6.429245283		PROMEDIO				3.028301887	PROMEDIO	25.2028302	

Anexo 5.2 De la variable Acoso sexual callejero de la I.E. Ramón Castilla

N°	SEXO	EDAD	GRADO	COLEGIO RAMON CASTILLA																				TOTAL	NIVEL
				COMPORTAMIENTOS DE INTERACCION SOCIAL								COMPONENTE VERBAL					COMPONENTE FISICO								
				1	2	3	4	9	10	11	12	SUB TOTAL CIS	NIVEL	5	6	7	SUB TOTAL CV	NIVEL	8	13	SUB TOTAL CF	NIVEL			
1	2	13	1	1	1	3	1	3	5	3	1		18	BAJO	3	3	1	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	27	BAJO
2	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
3	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
4	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
5	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
6	2	12	1	1	1	1	1	2	1	1	1		9	BAJO	1	2	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
7	2	13	1	5	5	5	4	5	5	3	3		35	ALTO	3	1	4	8	MEDIO	3	5	8	ALTO	51	ALTO
8	2	12	1	1	1	3	1	1	1	2	1		11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	2	1	3	BAJO	17	BAJO
9	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
10	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
11	1	12	1	1	1	1	1	1	2	1	1		9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
12	2	12	1	1	1	3	1	2	1	1	1		11	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
13	2	13	1	1	1	3	1	2	1	1	1		11	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
14	1	12	1	2	2	1	1	3	3	1	1		14	BAJO	3	2	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
15	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
16	2	13	1	2	1	1	1	3	2	1	2		13	BAJO	2	3	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
17	1	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1		9	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
18	1	13	1	2	4	2	2	3	2	1	3		19	MEDIO	3	3	4	10	MEDIO	3	3	6	MEDIO	35	MEDIO
19	1	13	1	5	3	4	3	3	2	1	1		22	MEDIO	3	4	2	9	MEDIO	4	2	6	MEDIO	37	MEDIO
20	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
21	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
22	1	12	1	1	2	1	1	1	1	1	1		9	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
23	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
24	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
25	1	13	2	3	1	4	3	3	2	4	1		21	MEDIO	3	3	1	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	30	MEDIO
26	1	14	2	3	3	3	4	2	2	4	1		22	MEDIO	3	3	2	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	32	MEDIO
27	1	14	2	3	2	3	4	1	1	2	1		17	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
28	1	13	2	3	3	3	3	2	3	1	2		20	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	31	MEDIO
29	2	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
30	1	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
31	1	14	2	3	3	3	5	4	4	1	2		25	MEDIO	3	5	3	11	ALTO	3	3	6	MEDIO	42	MEDIO
32	1	13	2	1	1	1	1	2	1	5	1		13	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
33	2	13	2	1	1	1	1	1	2	1	1		9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
34	2	13	2	3	2	3	3	1	2	1	2		17	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	2	3	BAJO	25	BAJO
35	2	14	2	3	1	1	1	1	1	1	1		10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
36	1	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
37	2	14	2	1	3	5	1	1	5	1	1		18	BAJO	1	3	1	5	BAJO	5	1	6	MEDIO	29	MEDIO
38	2	14	2	3	1	2	2	1	1	1	1		12	BAJO	3	3	2	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
39	2	14	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
40	2	16	2	1	2	1	1	2	2	1	1		11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
41	2	13	2	1	1	1	1	1	2	1	1		9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
42	2	13	2	1	1	1	1	2	1	1	1		9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
43	2	13	2	3	2	3	1	2	3	1	1		16	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
44	2	13	2	3	1	2	1	1	1	1	1		11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
45	2	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
46	2	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
47	1	13	2	3	1	3	3	3	1	1	1		16	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
48	2	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1		8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO

49	1	13	2	3	2	1	1	2	1	2	3	15	BAJO	2	1	3	BAJO	2	2	4	BAJO	22	BAJO	
50	1	14	2	3	1	1	1	2	1	1	1	11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
51	1	13	2	1	2	2	1	1	1	1	2	11	BAJO	3	2	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
52	2	13	2	1	1	1	2	2	2	1	1	11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
53	1	14	2	3	1	3	3	3	1	1	1	16	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
54	1	14	2	4	3	3	3	3	2	1	2	21	MEDIO	4	3	3	10	MEDIO	1	2	3	BAJO	34	MEDIO
55	1	14	2	3	1	5	1	3	3	1	1	18	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
56	1	13	2	3	2	3	5	2	2	1	2	20	MEDIO	2	2	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	28	BAJO
57	1	14	2	3	3	4	5	3	3	1	2	24	MEDIO	2	2	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	33	MEDIO
58	2	15	2	3	2	2	2	1	1	1	1	13	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	2	1	3	BAJO	25	BAJO
59	2	14	2	3	2	3	1	2	1	1	1	14	BAJO	2	3	2	7	MEDIO	2	1	3	BAJO	24	BAJO
60	1	14	2	3	2	3	1	1	1	1	1	13	BAJO	2	3	1	6	BAJO	1	1	2	BAJO	21	BAJO
61	1	13	2	3	3	3	3	3	3	1	3	22	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	3	3	6	MEDIO	37	MEDIO
62	1	14	2	3	1	2	2	2	1	1	1	13	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
63	1	14	2	1	1	1	2	2	2	1	1	11	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
64	2	13	2	1	1	1	2	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
65	2	13	2	1	1	1	1	2	1	1	1	9	BAJO	3	3	1	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
66	2	14	3	1	1	3	4	1	1	1	1	13	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
67	1	14	3	1	2	2	1	1	1	1	1	10	BAJO	1	2	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
68	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
69	1	14	3	2	2	1	3	1	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
70	1	14	3	3	1	1	4	2	1	1	1	14	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
71	1	14	3	2	2	1	3	1	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
72	2	14	3	2	3	1	2	1	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
73	1	14	3	3	2	1	3	2	2	1	1	15	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
74	1	14	3	3	2	1	2	2	1	1	1	13	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
75	2	16	3	4	3	3	4	3	3	1	1	22	MEDIO	3	4	3	10	MEDIO	2	2	4	BAJO	36	MEDIO
76	1	14	3	4	5	5	2	3	5	1	3	28	MEDIO	4	4	3	11	ALTO	3	2	5	MEDIO	44	MEDIO
77	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
78	1	14	3	3	3	3	1	1	1	1	1	14	BAJO	3	1	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
79	2	13	3	1	1	1	1	3	3	1	1	12	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
80	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
81	2	14	3	1	2	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
82	1	14	3	1	2	3	1	1	1	1	1	11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
83	2	14	3	1	1	1	3	1	1	1	1	10	BAJO	2	2	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
84	2	14	3	2	3	3	1	3	2	1	1	16	BAJO	3	2	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	25	BAJO
85	1	14	3	3	1	2	2	1	1	1	1	12	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
86	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
87	1	14	3	2	1	1	1	3	2	1	1	12	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	18	BAJO
88	2	14	3	2	1	1	1	2	1	1	1	10	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
89	2	16	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
90	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
91	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
92	1	15	3	3	2	2	2	1	1	1	1	13	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
93	1	14	3	1	1	2	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
94	1	14	3	4	2	3	2	3	2	1	3	20	MEDIO	3	3	3	9	MEDIO	1	3	4	BAJO	33	MEDIO
95	2	14	3	3	4	2	1	2	2	1	1	16	BAJO	1	2	3	6	BAJO	3	1	4	BAJO	26	BAJO
96	2	14	3	2	1	2	1	4	1	1	1	13	BAJO	1	2	1	4	BAJO	3	1	4	BAJO	21	BAJO
97	1	14	3	2	1	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
98	1	14	3	3	1	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
99	2	14	3	3	3	3	1	3	2	1	2	18	BAJO	2	1	2	5	BAJO	1	2	3	BAJO	26	BAJO
100	1	14	3	3	4	4	3	2	2	1	1	20	MEDIO	3	2	3	8	MEDIO	1	1	2	BAJO	30	MEDIO
101	1	15	3	3	1	3	2	1	2	1	1	14	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
102	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
103	2	14	3	3	2	1	1	1	1	1	1	11	BAJO	1	1	3	5	BAJO	3	1	4	BAJO	20	BAJO
104	1	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
105	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
106	1	14	3	3	4	3	3	2	1	1	1	18	BAJO	2	2	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	26	BAJO
107	1	14	3	3	4	2	4	4	3	1	1	22	MEDIO	5	3	3	11	ALTO	1	2	3	BAJO	36	MEDIO

108	2	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
109	2	16	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
110	2	15	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
111	2	15	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
112	1	15	4	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	12	BAJO	1	3	2	6	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
113	1	15	4	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	13	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
114	1	16	4	4	2	3	5	4	5	4	2	2	2	2	29	MEDIO	2	2	2	6	BAJO	2	2	4	BAJO	39	MEDIO
115	2	16	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	40	ALTO	5	5	5	15	ALTO	5	5	10	ALTO	65	ALTO
116	2	15	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	BAJO	1	2	1	4	BAJO	1	2	3	BAJO	22	BAJO
117	2	15	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	2	4	BAJO	25	BAJO
118	1	15	4	3	2	1	4	1	3	1	1	1	1	1	16	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	1	3	BAJO	25	BAJO
119	1	17	4	3	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1	18	BAJO	2	1	3	6	BAJO	1	1	2	BAJO	26	BAJO
120	1	15	4	3	2	2	2	4	3	2	5	2	2	2	23	MEDIO	4	5	5	14	ALTO	2	2	4	BAJO	41	MEDIO
121	1	16	4	4	5	3	5	4	3	1	1	1	1	1	26	MEDIO	2	3	4	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	37	MEDIO
122	1	16	4	2	3	3	2	3	2	1	2	1	1	1	18	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	29	MEDIO
123	1	14	4	3	3	2	2	2	3	1	2	1	1	1	18	BAJO	2	3	2	7	MEDIO	2	1	3	BAJO	28	BAJO
124	2	15	4	2	2	3	1	3	2	2	3	2	1	2	18	BAJO	2	2	2	6	BAJO	3	2	5	MEDIO	29	MEDIO
125	2	15	4	1	2	3	3	2	2	1	2	1	1	1	16	BAJO	2	3	2	7	MEDIO	1	2	3	BAJO	26	BAJO
126	2	15	4	1	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	14	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
127	1	15	4	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	10	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
128	1	15	4	4	2	3	1	3	2	1	2	1	1	1	18	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
129	2	15	4	1	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	16	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
130	1	15	4	3	2	3	3	2	2	1	1	1	1	1	17	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	1	1	2	BAJO	28	BAJO
131	2	15	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
132	1	15	4	3	4	2	4	3	4	1	1	1	1	1	22	MEDIO	3	2	2	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	31	MEDIO
133	1	15	4	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	13	BAJO	2	2	3	7	MEDIO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
134	2	16	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
135	2	15	4	2	1	3	1	3	2	1	1	1	1	1	14	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
136	1	15	4	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	32	ALTO	4	4	5	13	ALTO	1	3	4	BAJO	49	ALTO
137	2	15	4	3	2	3	1	3	3	1	2	1	1	1	18	BAJO	2	2	2	6	BAJO	2	3	5	MEDIO	29	MEDIO
138	1	15	4	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	15	BAJO	1	2	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
139	2	15	4	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	2	3	BAJO	18	BAJO
140	1	15	4	3	3	2	3	1	2	2	2	1	1	1	18	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
141	1	16	4	5	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	18	BAJO	1	2	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
142	2	16	5	3	3	2	1	2	2	1	1	1	1	1	15	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	2	1	3	BAJO	27	BAJO
143	2	17	5	3	3	3	1	3	3	1	1	1	1	1	18	BAJO	3	3	3	9	MEDIO	3	1	4	BAJO	31	MEDIO
144	2	17	5	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
145	1	16	5	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	15	BAJO
146	2	16	5	2	3	3	1	2	2	1	1	1	1	1	15	BAJO	2	2	2	6	BAJO	3	2	5	MEDIO	26	BAJO
147	2	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
148	2	16	5	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	10	BAJO	2	1	1	4	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
149	2	16	5	1	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	12	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	17	BAJO
150	1	17	5	3	3	1	3	2	2	1	1	1	1	1	16	BAJO	1	2	2	5	BAJO	1	1	2	BAJO	23	BAJO
151	2	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
152	1	17	5	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	9	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	14	BAJO
153	2	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	13	BAJO
154	1	17	5	3	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	15	BAJO	1	1	3	5	BAJO	1	1	2	BAJO	22	BAJO
155	2	16	5	1	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	12	BAJO	3	1	1	5	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
156	1	15	5	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	13	BAJO	1	1	2	4	BAJO	1	1	2	BAJO	19	BAJO
157	1	16	5	5	5	3	2	1	1	1	1	1	1	1	19	MEDIO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	24	BAJO
158	1	16	5	4	4	4	4	3	1	1	2	1	1	1	23	MEDIO	4	4	2	10	MEDIO	2	2	4	BAJO	37	MEDIO
159	1	17	5	3	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	15	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	20	BAJO
160	2	16	5	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	BAJO	1	1	1	3	BAJO	1	1	2	BAJO	16	BAJO
															PROMEDIO				13.6375						PROMEDIO	21.15	
																				4.99375					PROMEDIO	2.51875	

Anexo 6 Artículo científico

1. TÍTULO

Acoso Sexual Callejero en Instituciones Educativas de la Provincia del Santa, 2019.

2. AUTORA

Andrea Angela Medina Valverde, andreamedinavalverde@hotmail.com

3. RESUMEN:

El objetivo de la investigación fue determinar el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa pública Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019, se basó en la importancia de poder comparar una institución urbana con una institución rural dentro de la provincia.

Fue una investigación cuantitativa, con diseño descriptivo – comparativo, de corte transversal, de una sola variable. La población estuvo conformada por 212 estudiantes de la I.E.P Newtgn College y por 160 alumnos de la I.E. Ramón Castilla, la población muestral estuvo conformada por el 100% de los estudiantes.

Para la recolección de datos se usó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario de 13 preguntas validado por expertos en salud e investigación; se verificó la relevancia de los ítems con el coeficiente V de Aiken (1,00), además de obtener un Alpha de cronbach (0,966) que reafirmó su aplicabilidad.

Los resultados fueron que el nivel de acoso sexual callejero en la I.E. Newtgn College es de nivel bajo (25,2%) y en la I.E. Ramón Castilla es de nivel bajo (21,1%), las dimensiones, comportamientos de interacción social, componente verbal y componente físico determinan la existencia de diferencia significativa entre ambas instituciones, se utilizó la prueba paramétrica T-Student, obteniendo ($p < 0,05$) por lo que se concluyó que en ambos colegios el nivel de acoso es bajo pero es diferente según el contexto.

4. PALABRAS CLAVE:

Acoso sexual callejero, violencia de género, instituciones educativas.

5. ABSTRACT:

The objective of the research was to determine street sexual harassment in secondary education students of the Newtgn College Private Educational Institution and the Ramón Castilla Public Educational Institution of the province of Santa, 2019, based on the importance of comparing an urban institution with A rural institution within the province.

It was a quantitative investigation, with descriptive - comparative, cross-sectional, single-variable design. The population consisted of 212 students of the I.E.P Newtgn College and 160 students of the I.E. Ramón Castilla, the sample population was made up of 100% of the students.

For data collection, the survey was used as a technique and as a tool a 13-question questionnaire validated by health and research experts; The relevance of the items with the Aiken V coefficient (1.00) was verified, in addition to obtaining a Cronbach's Alpha (0.966) that reaffirmed its applicability.

The results were that the level of street sexual harassment in the I.E. Newtgn College is low level (25.2%) and in the I.E. Ramón Castilla is of low level (21.1%), the dimensions, behaviors of social interaction, verbal component and physical component determine the existence of significant difference between both institutions, the T-Student parametric test was used, obtaining ($p < 0,05$) so it was concluded that in both schools the level of harassment is low but is different depending on the context.

6. KEYWORDS:

Street sexual harassment, gender violence, educational institutions.

7. INTRODUCCIÓN:

Hoy en día en el Perú, existen mujeres y varones que practican el acoso sexual, muchos de ellos lo consideran como algo normal, cuando en la mayoría de situaciones va más allá de un simple piropo, causando una afectación emocional en la persona acosada. Sin embargo, muchas de las personas consideran que las víctimas tienen cierta parte de culpa por la forma en que visten (Bolívar, 2017). Por otro lado, es preocupante el hecho que aún haya personas que no tienen un conocimiento

promedio sobre el acoso sexual, lo que demuestra que necesitan más educación que les pueda servir para tomar las medidas adecuadas si el acoso alguna vez les ocurre a ellas o a otras personas (Gurung, Priyadarshini & Margaret, 2016).

Según Guillen, Medina y Sotelo (2016) contemplando desde un punto masculino, consideraron al hombre como el centro del mundo, debido a que el acto de acosar sexualmente en las calles mayormente se ve de parte de los hombres hacia las mujeres. Gran parte de la sociedad al parecer se ha acostumbrado a esta acción y no las consideran como un problema.

A nivel internacional, Fárez (2019) en su investigación usó el enfoque metodológico de tipo cuantitativo, empleando para ello una encuesta estructurada con preguntas cerradas, teniendo como objetivo saber la idea que tenían los universitarios varones sobre el acoso sexual, encontrando que el 93,1% de su muestra considera que esta acción puede generar traumas para las agraviadas; sin embargo, los jóvenes manifestaron que en algún momento han silbado, se han acercado sin permiso y han tocado a las víctimas.

A nivel Nacional, Serrano (2019) en su investigación tuvo como objetivo establecer si existían diferencias entre una institución particular y una institución pública relacionado con el hostigamiento sexual que se daba en las calles, trabajando con 100 universitarias, de los 17 años a 23 años ($M=19,94$, $DE=1,728$); 50 jóvenes de la institución privada y 50 de la institución pública, de las escuelas de enfermería y psicología. Los resultados hallados en esta investigación revelan que a nivel general existen diferencias entre estas dos muestras; siendo las mujeres de la institución privada quienes soportan mayor acoso en las calles, asimismo, los resultados de esta investigación permitieron concluir que la totalidad de las participantes de esta investigación sufrieron acoso sexual callejero alguna vez en su vida.

Wise y Stanley (1992) autoras del modelo sociocultural, tienen como premisa que el acoso sexual callejero muestra las diferencias entre el poder que ejercen los varones y las féminas. Consideran las autoras que el patriarcado no ha desaparecido, sino que ha ido evolucionando atendiendo a los diversos cambios producidos en la vida social, es decir, cuando comenzaron a trabajar fuera del hogar y dentro de él. Se les enseña

a interpretar que las atenciones sexuales de los varones son aduladoras, por ello, estas ofensas no lo consideran como acoso. Por otro lado, se las prepara para ser sexualmente atractivas, facilitadoras sociales, para no dar su criterio ante todo lo que les sucede y para sentirse responsables de los problemas, contribuyendo a generarlas una mayor vulnerabilidad ante el acoso sexual callejero.

Frente a lo anterior en esta presente investigación se plantea el siguiente problema.

¿Cuál es el nivel de acoso sexual callejero en las Instituciones Educativas de la Provincia del Santa, 2019?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores se formulan el siguiente objetivo.

Determinar el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

Para comprobar la relación para estas variables se ha formulado la siguiente hipótesis.

H₁: Existe diferencia significativa entre el acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

8. MÉTODO:

El enfoque es cuantitativo, hipotético deductivo, porque en este tipo de investigaciones se emplea el acopio de datos para verificar la hipótesis utilizando el análisis estadístico y medición numérica. Por su finalidad, es básica debido a que se obtuvo información para la construcción de una nueva base de conocimientos, los mismos que se sumaran a la información que existe hasta la actualidad respecto al tema de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.152).

Según el diseño de investigación es no experimental, descriptivo comparativo, porque solo se observó, analizó y comparó el fenómeno tal como se desarrolla en 2 muestras; de tipo transversal porque el acopio de información se hizo una sola vez

en la I.E Ramón Castilla y en la I.E.P. Newtgn College de la Provincia del Santa. (Artiles, Otero y Barrios, 2008, p.67).

9. RESULTADOS:

Al comparar la variable acoso sexual callejero en estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Particular Newtgn College y la Institución educativa publica Ramón Castilla de la provincia del Santa, 2019.

En la tabla 1 se evidencia las frecuencia de niveles de la variable acoso sexual callejero de la I.E.P. Newtgn College en la dimensión de comportamiento de interacción social se obtuvo 74,1% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 24,1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1,8% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 55,7% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 33,5% presenta el nivel medio y finalmente el 10,8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 87,3% de la población la cual representa el nivel bajo, 9,4% se ubica en el nivel medio y 3,3% en el nivel alto.

En la tabla 2, se evidencia la frecuencia de niveles de la variable acoso sexual callejero de la I.E Ramón Castilla en la dimensión de comportamiento de interacción social se obtuvo 85% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 13,1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1,9% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 76,2% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 20% presenta el nivel medio y finalmente el 3,8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 93,1% de la población la cual representa el nivel bajo, 5,6% se ubica en el nivel medio y 1,3% en el nivel alto.

En la tabla 3, se presenta el análisis de la distribución de dimensiones de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de la variable acoso sexual callejero de la Provincia del Santa, los resultados, de acuerdo a los valores obtenidos de la significancia bilateral ($p < 0,05$) y se observa que existe diferencia significativa en el

nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones entre los estudiantes de secundaria de I.E.P Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla. En efecto se puede afirmar y se concluye que en ambos colegios el nivel de acoso es bajo pero es diferente según el contexto.

10. DISCUSIÓN:

En la actualidad, se hace evidente que existe un grado significativo de acoso sexual callejero, mujeres y varones que practican el acoso sexual en espacios públicos, muchos de ellos lo consideran como algo normal, cuando en la mayoría de situaciones va más allá de un simple piropo, causando una afectación emocional en la persona acosada. Esta problemática se da en los diversos contextos socioculturales de nuestra provincia; siendo una preocupación para los profesionales de la salud y educadores de las diversas instituciones educativas.

En este sentido, la investigación se justifica al realizar un análisis del acoso sexual callejero en estudiantes del nivel secundario de la I.E.P Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de Samanco de la provincia del Santa.

En la tabla 1 en nuestra investigación, respecto a nuestra variable acoso sexual callejero en los estudiantes del nivel secundario de la I.E.P Newtgn College, se logró determinar Frecuencia de niveles por dimensiones de la variable donde se observa en la dimensión de comportamiento de interacción social, se obtuvo 74,1% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 24,1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1,8% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 55,7% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 33,5% presenta el nivel medio y finalmente el 10,8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 87,3% de la población la cual representa el nivel bajo, 9,4% se ubica en el nivel medio y 3,3% en el nivel alto. Por otro lado Aina-Pelemo & Kulshrestha (2017) en su estudio realizado en la India, separaron a los estudiantes en dos categorías, es decir, instituciones privadas y estatales, teniendo un total de 430 participantes de diez universidades estatales y privadas; hallaron que se da el mismo nivel de acoso en universidades privadas y estatales, pero la diferencia es que las universidades privadas tienen un mayor nivel

de conciencia acerca de esta problemática. Se probó la hipótesis planteada, existe diferencia significativa dentro de la institución educativa.

En la tabla 2 en el estudio, respecto a nuestra variable acoso sexual callejero en los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Ramón Castilla, se logró establecer la frecuencia de niveles por dimensiones de la variable acoso sexual callejero de la I.E. Ramón Castilla de Samanco donde se observa en la dimensión de comportamiento de interacción social se obtuvo 85% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 13.1% se encuentra en el nivel medio y finalmente el 1.9% en el nivel alto. En el componente verbal se encontró 76.2% de la población la cual representa el nivel bajo, así también se evidencia que el 20% presenta el nivel medio y finalmente el 3.8% en el nivel alto. En la dimensión Componente físico se obtuvo 93.1% de la población la cual representa el nivel bajo, 5.6% se ubica en el nivel medio y 1.3% en el nivel alto. Por otro lado, Vásquez (2017) nos dice que en su estudio con 10 participantes, teniendo en cuenta que estas fueron mujeres entre 18 y 30 años, que han experimentado ser acosadas en las calles, las participantes reconocieron que el sexo opuesto es quien realiza este tipo de violencia, a su vez, manifestaron que estos son desconocidos de los cuales no podrían afirmar a que estrato social pertenecen, así también, creen que los acosadores desconocen que las acciones que realizan se catalogan como violencia de género, es por ello, que estas víctimas tienen la percepción de que son vulnerables por pertenecer al género femenino.

En la tabla 3 respecto a nuestra variable acoso sexual callejero, tenemos la distribución de dimensiones de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla de la Provincia del Santa, se obtuvo los siguientes resultados se observa que existe diferencia significativa en el nivel de acoso sexual callejero y sus dimensiones entre los estudiantes de secundaria de I.E.P Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla. En efecto se puede afirmar que hay un índice mayor de acoso sexual callejero dentro de una institución urbana, teniendo una significancia mayor en el componente verbal; probablemente porque la población urbana tiene mayor acceso a los medios de comunicación y ya no se respetan las buenas costumbres de antes ni se fomenta el respeto entre varones y mujeres. Portal y Cueva (2017) realizaron su estudio con 366

alumnas de Cajamarca del nivel secundario de dos instituciones educativas, hallando que el acoso sexual en el día a día de estas estudiantes, suelen variar de nivel escaso a constante. Así también Serrano (2019) en su investigación tuvo como objetivo establecer si existían diferencias entre una institución particular y una institución pública relacionado con el hostigamiento sexual que se daba en las calles, trabajando con 100 universitarias, de los 17 años a 23 años; 50 jóvenes de la institución privada y 50 de la institución pública. Los resultados hallados en esta investigación revelan que a nivel general existen diferencias entre estas dos muestras; siendo las mujeres de la institución privada quienes soportan mayor acoso en las calles, asimismo, los resultados de esta investigación permitieron concluir que la totalidad de las participantes de esta investigación sufrieron acoso sexual callejero alguna vez en su vida.

El acoso sexual callejero consta de manifestaciones verbales que son dirigidas hacia la víctima con la finalidad de resaltar la parte más atrayente del cuerpo, confundiéndolo con un piropo, sin embargo, cuando al cuerpo se le considera solo como objeto sexual, se expresa a través de mensajes constantes que generan incomodidad, se le considera a esto de violencia de género en donde las agraviadas resultan teniendo problemas psicológicos (Achugar, 2001). Y finalmente (Gaytán, 2007) menciona que es necesario saber que las féminas que son acosadas llegan a desarrollar modificaciones en su comportamiento, ya sea este conductual o psicológico, llegando al punto de rechazar la idea de transitar por ciertos lugares, hacer cambios radicales en la forma que viste, usando ropas que cubren casi todo su cuerpo, con la creencia que habrá una disminución del acoso en las calles; eso explicaría porque las adolescentes que viven dentro de una zona urbana son más propensas a pasar por un suceso de acoso sexual callejero.

Esta investigación se realiza con el objetivo de poder discernir y comparar en qué contexto se presenta más el acoso sexual callejero, además de que las personas identifiquen el acoso, sepan rechazarlo y ayuden a las víctimas, debido a que esto puede darse en cualquier lugar, en los parques, colegios, en el transporte público, y otros lugares, siendo afectadas mayormente mujeres produciendo cualquier daño físico, psicológico o sexual en un ambiente privado o público y es considerado violencia de género.

11. CONCLUSIONES:

Primero: La Institución educativa particular Newtgn College, el 25,9% han pasado por una experiencia de acoso sexual callejero en la dimensión de comportamiento de interacción social; el 44,3% presenta acoso sexual callejero en la dimensión componente verbal y 12,7% en la dimensión componente físico. Siendo así, obtiene una mayor puntuación en lo concerniente al componente verbal, es decir, hay una mayor presencia de acoso mediante expresiones que denigran la dignidad de la persona acosada.

Segundo: La Institución educativa Ramón Castilla, el 15% han sido víctimas del acoso sexual callejero con lo que respecta a la dimensión de comportamiento de interacción social; así también, el 23,8% presenta acoso sexual callejero en la dimensión componente verbal y 6,9% en la dimensión componente físico. Con mayor puntuación en lo concerniente al componente verbal.

Tercero: Se encontró diferencias significativas en los niveles alcanzados entre todas las dimensiones de acoso sexual callejero de la I.E.P. Newtgn College y la I.E. Ramón Castilla. En efecto se puede afirmar y se concluye que en ambos colegios el nivel de acoso es bajo pero es diferente según el contexto y donde predomina con más frecuencia el acoso sexual callejero en la institución educativa dentro de la zona urbana.

12. REFERENCIAS:

- Bolívar, M. (2017). El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario (Tesis de licenciatura). Recuperada de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3996/Acoso%20sexual%20callejero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calero, Y. y Pérez, M. (2018). Acoso sexual en los espacios públicos hacia las adolescentes de la institución educativa mariscal castilla– el tambo, Huancayo (Tesis de Licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4533/Caballero%20Espinoza-Perez%20Ticse.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Farez, Y. (2019). El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca (Tesis de maestría). Recuperada de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32125/1/trabajo%20de%20titulacion.%20pdf.pdf>
- Gaytán S., P. (2009). *Del piropo al desencanto: Un estudio sociológico*. Recuperado de: http://148.206.79.158/bitstream/handle/11191/1855/Del_piropo_al_desencanto_BAJO_Azcapotzalco.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gutiérrez, N. y Lovo, E. (2015). Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua. *Observatorio contra el acoso callejero Nicaragua*. Recuperado de http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf
- Izaguirre, J. (19 de abril del 2019). Chimbote en línea. Recuperado de: <http://www.chimbotenlinea.com/municipalidad/24/04/2019/comuna-de-chimbote-y-colectivo-empoderate-mujer-organizan-semana-contra-el>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Octubre, 2019). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33&fbclid=IwAR03kIn0g7KOjig2yw1HBguRY5fyuA1eXP8eZ0KgIJjIVf4ZE2iIvxp_lto
- Serrano, C. (mayo, 2019). Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque. *Revista Paian*. Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1092>
- Wise, S. y Stanley, L. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Recuperado de <https://www.planetadelibros.com/libro-el-acoso-sexual-en-la-vida-cotidiana/20644>
- Zapata, S. (2019). Detengamos el acoso sexual en espacios públicos. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/detengamos-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>

Anexo 7: Autorización de publicación del artículo científico

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

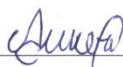
Yo, Andrea Angela Medina Valverde, estudiante, del Programa de Maestría en Intervención Psicológica de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 71848283, con el artículo titulado:

“Acoso Sexual Callejero en Instituciones Educativas de la Provincia del Santa, 2019”

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Chimbote, 17 de enero 2020



Andrea Angela Medina Valverde

DNI N° 71848283